

## UN DOCUMENTO SENSACIONAL

# El jefe de la Legión extranjera, Sr. Millán Astray, formula graves acusaciones contra las Juntas militares y pide el retiro

### Se dirige al Rey, al Gobierno, al Ejército y al pueblo

## NO PUEDE SER

No tenemos para qué comentar la resolución del Sr. Millán Astray, jefe del Tercio, solicitando el retiro. La respetamos. Pero al margen de ese hecho, de indiscutible resonancia y acaso de indudable trascendencia, se plantea una cuestión de gran importancia y a todas luces gravísima, y es obvia la necesidad de guardar silencio. A través de los documentos publicados se advierte la clandestina actuación de organismos ilegales y de poderes ocultos y abiertamente irresponsables. Se advierte que las llamadas Juntas de defensa continúan su labor no sólo para el interés de la patria y para la disciplina del Ejército. La opinión pública, como ahora, se pronuncia unánime, energica y patrióticamente hostil a esas actuaciones subrepticias y perturbadoras. Esa opinión reclama a voces la vuelta a la legalidad y el retorno a la más estricta disciplina, tradición honrosa de la familia militar y razón de ser única de los institutos armados.

Las acusaciones son rotundas y los hechos en que se fundan se hallan desgraciadamente comprobados. Sin que jamás se hayan traslucido las causas, es lo cierto que han surgido y desaparecido Gobiernos, sin que hayan sido derribados por movimientos de opinión en el país, sino por intimaciones subterráneas que tenían un fulminante valor ejecutivo. De ahí arrastra toda la perturbación que en estos últimos años se ha producido en la vida política española, en que se ha tenido que gobernar al dictado y sin aquella libertad y aquella autoridad que son indispensables para el prestigio del Poder público. Cuando se ha intentado la rebeldía, hija de la dignidad, contra la coacción intolerable, no hubo más remedio que dimitir antes que claudicar. Pero también se ha transigido, y esas transigencias han traído a la postre un lamentable estado de cosas, del cual España está tocando las consecuencias.

Aun siendo de gravedad extrema la ingerencia en la política, todavía es de mayor gravedad la perturbación que se ha llevado al seno del Ejército. Fue más que lamentable lo acontecido con los alumnos de la Escuela de Guerra que se negaron a los compromisos contrarios a la disciplina y contrarios al juramento prestado al jurar la bandera. Fueron separados, expulsados, aquellos oficiales beneméritos, juventud brillante, que buscaban en el estudio no tanto una posición personal como un legítimo prestigio para el uniforme que tan honrosamente vestían.

Y ahora se reproduce el caso, o se intenta reproducir por lo menos, con los soldados de mérito que han organizado y dirigido las fuerzas de choque, que han llevado el peso y los riesgos de la campaña en Marruecos, a los cuales la nación entera ha rendido el homenaje de su admiración y de su gratitud.

No es un secreto que los jefes y oficiales de Regulares y del Tercio, entre otros, se han negado a someterse a ciertas exigencias, ateniéndose al cumplimiento del deber y practicando el obligado culto a la disciplina militar. Y ellos se dicen perseguidos y proclaman que esas unidades se hallan amenazadas de desorganización y acaso de disolución.

No puede ser. No hay que olvidar que todo este proceso tuvo su momento doloroso en el desastre de Annual. Esa página de tristeza patriótica no es posible que vuelva a repetirse, y es preciso poner ante todo y sobre todo el prestigio ante el Mundo de España.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. D. José Betancort. Mi querido amigo: Me honraría mucho con que el periódico que usted dirige publicase el documento aparecido en la Prensa de la mañana, y la imposibilidad de sacar el suficiente número de copias, por su extensión y la reserva en que ha tenido que hacerse hasta su publicación, es lo que me impide el enviárselo a usted expresamente.

Quedo suyo afectísimo amigo, José Millán Astray.

### CARTA A S. M. EL REY

**"No puedo ni quiero seguir en el Ejército actuando en él dos poderes,"**

Pido mi retiro porque no puedo ni quiero continuar en el Ejército actuando en él dos poderes: uno, legal, el del Gobierno, y otro, subversivo, el de las Juntas de defensa; yo sólo reconozco el poder del Gobierno, y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, y después de haber pedido mi retiro en una instancia que dice así:

«Señor:

José Millán-Astray Terreros, teniente coronel de Infantería, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentilhombre de cámara de V. M., condecorado con la Medalla militar y con la primera Medalla militar concedida para la bandera del Cuerpo de su mando y con la Medalla de sufrimientos por la Patria por herido en campaña; caballero varias veces: de la Orden Militar de María Cristina, de la del Mérito Militar Roja de primera clase sencilla y pensionada, de la del Mérito Militar Roja de segunda clase sencilla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo, y Medallas: de la Coronación de V. M., de la campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, a V. M., con el mayor respeto, expongo: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con que V. M. me honró, por ser imposible cumplir mi mandato por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por el nombre de Juntas de defensa, a V. M. suplica se digné concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Patria.

Madrid, siete de noviembre de mil novecientos veintidos.  
Señor, a los reales pies de V. M.—José Millán Terreros.»

Y ya fuera del Ejército, me dirijo a la nación para que juzgue, y pido: *Que sean los alcaldes los que, en representación de sus pueblos, se dirijan al Gobierno diciendo «si quieren las Juntas de defensa militares o las rechazan», y a los diputados y senadores para que en las Cámaras digan al Gobierno «si quieren las Juntas de defensa militares o las rechazan», y a los generales, jefes y oficiales del Ejército para que me escuchen.*

**EL SR. MILLAN ASTRAY SE DIRIGE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

**"La nación está divorciada del Ejército,"—Un mando sin responsabilidad**

«Melilla, 15 de septiembre de 1922.

Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra.

Señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra: Le saludo con el mayor respeto y subordinación.

Con toda la ecuanimidad y después de haber meditado debidamente esta carta, la elevo a V. E. en cumplimiento de mis deberes para con la Patria, el Ejército y el Arma de Infantería, a la que pertenezco.

Después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional, desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno: obreros, agricultores, fabricantes, empleados civiles, negociantes, hombres que ejercen las artes liberales, clase media, aristocracia y clero, y dentro del Ejército: generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos, y muy principalmente la de Infantería, en la Península y en vida íntima y familiar a los mismos elementos en África y en las tiendas de campaña, he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su Ejército y que no lo aprecia.

No es revelar ningún secreto a V. E. que el Arma de Infantería se halla hoy dividida en dos sectores: unos, los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y direcciones que emanan de la llamada Comisión Informativa del Arma de Infantería, y que su jefe también se titula representante y mantenedor de la unión del Arma, y otros—

entre los que se encuentra el que tiene el honor de dirigirse a V. E. en esta carta—, que en dicha Comisión no reconocemos otros poderes ni facultades que los que taxativamente marca el Real decreto de su constitución.

En esta carta, señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, sólo hablo a V. E. como puede hablar un militar: en mi nombre únicamente y sin otra representación que la modesta mía personal, y en esta forma, y sólo dentro de ella, porque para los efectos que en la muy respetable opinión y ánimo de V. E. pueda tener, me considero en absoluto sin el mando del Cuerpo que el Gobierno, con la sanción del Rey, me concedió.

Son los ideales que jalonan mi vida militar: amor a la disciplina, lealtad al Trono y fe en los altos designios de la Patria, traducidos en: *amor a la disciplina* manifestada en todos sus múltiples aspectos y en el no reconocimiento en el de la obediencia de más órganos para obedecerlos que los legales, que se doblan en: *mando* por las personas que lo deben de ejercer y cumplimiento de los reglamentos y las leyes vigentes, rechazando en absoluto toda ingerencia de otro mando que, por ser irresponsable, carece de la primera fundamental condición del mando, cual es la responsabilidad; *lealtad al Trono* en la manifestación, en todos momentos solemne, de respeto y acatamiento al que por la Constitución es jefe supremo de los Ejércitos de mar y tierra, y *fe en los altos designios de la Patria*, en tener siempre presente la idea de que su vida ha de ser perdurable y de que su defensa, primero, y su engrandecimiento, después, ha de ser, dentro de la nación con los elementos no militarizados: trabajo, y con los elementos militares: disciplina, trabajo y estado constante de utilidad y ofrecimiento para su empleo con las armas en la mano.

**"Hacia un régimen soviético.... Sin disciplina"**

En el «amor a la disciplina» se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por ser absolutamente contrario a la esencia militar y por llevar dentro de sí inapelablemente el que, aceptado en un Ejército el régimen de mayorías, éstas no las constituyen ni el generalato ni el Cuerpo de oficiales, y si las clases y soldados, y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación, se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético con la transcendencia y consecuencia que ello encierra. Y ahora, señor, paso a copiar lo que en un libro recientemente publicado, que se titula «Las Juntas Militares, por un amante del Ejército», del presente año, editado en Santander, y que su autor es un comandante del Ejército, el cual, en su página 356, dice: «Reflexione también la oficialidad cuánta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro Ejército modelo de disciplina, en ello entraba por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor. Pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos y de todos al Poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles: se estará en camino de que vuelvan tiempos ya remotos, pero muy tristes, en nuestro Ejército, los tiempos del «que baile!», con la diferencia de que ahora aquello no se reduciría sólo a gritos.»

**El fracaso de las Juntas, la opinión pública y el elemento militar**

Todo lo expuesto, excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, tendría inmensa importancia y transcendencia para la nación si esto que señalo estuviese previsto por la oficialidad de nuestro Ejército y a pesar de ello continuasen actuando dentro de los procedimientos cuyos males se señalan; pero no es así, afortunadamente, porque también he podido comprobar personalmente que en todo el Ejército, y de una manera más visible y palpable en el que está en campaña, existe la preocupación y el temor de que eso pueda ocurrir, lo ven remoto, aunque sí posible, y además—y esto es muy importante—existe también cansancio y fatiga ante la enemiga de la opinión pública al

interpretar la actuación de las Juntas, llámense de Defensa o Comisiones Informativas, y esa oficialidad de todas las Armas y de todos los Cuerpos del Ejército desea vivamente que desaparezcan para que con ello y al reconocer que no le es posible la vida al Ejército teniendo en contra la opinión y el espíritu nacional, y los peligros que su actuación encierra, y que puesto que han sido malamente interpretadas las finalidades a conseguir con la actuación de esos organismos—llámense Juntas o Comisiones—se cede ante la realidad y aunque haciendo constar la equivocación en que se incurra al juzgar de sus deseos, se cede ante la voluntad del país y se disuelven esos organismos como demostración de la pureza de sus ideales y como acatamiento a la actitud de la nación con relación al Ejército. Pero este acto encuentra dificultades para su realización, porque precisamente el medio de llegar a exteriorizar de una manera concreta este deseo lleva ineludiblemente el tener que valerse del sistema de las mayorías no autorizado por las reglas de la disciplina, y, finalmente, de la actuación al llegar el momento de exponer en forma de imposición de las masas que pugna con la disciplina, y sólo hay un camino que puedan exteriorizarse estos sentimientos, muy generalizados, muchísimo más de lo que las gentes se creen: el que sea el Poder constituido—al único que le compete en absoluto y por completo esta facultad—el que, valiéndose de sus atributos, lo ordene taxativamente.

**Desmoralización entre la oficialidad.—Males y remedios**

Consecuencia natural de los males señalados anteriormente, de la intranquilidad espiritual que reina entre la oficialidad del Ejército que, consciente, se da cuenta de los gravísimos problemas que se van presentando, es la del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares, tristeza, y como último fin, decaimiento del espíritu militar, que es el que vigoriza a los Ejércitos y hace grandes a las naciones; y no mencionemos aquí la abnegación y el espíritu de sacrificio por que estas altísimas virtudes, ante los embates que van sufriendo un día y otro con la pérdida de la fe y la esperanza, son virtudes que ya muy pronto se calificarán de remotas, y que habrá que ir las a buscar en los archivos y en las bibliotecas, y llegado esto, será imposible la existencia del Cuerpo que yo mando.

Ya creo haber expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, la situación de nuestro Ejército; la sabiduría de V. E., aumentada—si es posible—por la sabiduría del Gobierno; el conocimiento exacto y profundo que V. E. tiene de los estados espirituales y morales de la nación y de su órgano el Ejército, me disculpan de seguir adelante en esta carta—que ya va siendo muy extensa—y

ahora, excelentísimo señor, escuche vuestro mis palabras, que son dichas con la actitud y con el tono con que únicamente puede hablar un soldado ante sus jefes, cual es: el de la más absoluta, profunda y rotunda subordinación, y en esta forma y sólo yo (perdóneme V. E. que insista en decirle que hablo yo solo), le pido, con el mayor respeto, el que, al considerar después de lo expuesto que los peligros que se acercan son mortales para el Ejército y para la patria, y que podrían atajarse con los remedios que muy modestamente expongo, ruego a V. E. que si esa alta sabiduría que posee y esa responsabilidad que le corresponde como jefe del Gobierno le hacen apreciar como errónea mi opinión, se digné disponer el relevo del mando que ejerzo del Tercio de extranjeros, por considerarme incapacitado para ejercerlo mientras haya dentro del Ejército organismos que, como la Comisión informativa del Arma de Infantería, ejercen autoridad, con la que no es compatible el mando que yo ejerzo; y asimismo—y en el mismo tono suplicante—pido perdón a V. E. para, al insistir en lo dicho, hacerle presente que mi resolución está tomada dentro de la más perfecta ecuanimidad, y reune, por lo tanto, las condiciones que ella empareja.

Acepte V. E. las mayores pruebas de respeto y subordinación; acepte V. E. mi gratitud por dignarse recibir esta carta, y quedo su más respetuosísimo amigo, que su mano besa, José Millán-Astray. (Rubricado.)

Esta carta fue entregada en San Sebastián el día 22 de septiembre de 1922, en propia mano de dicho excelentísimo señor. Recibí contestación verbal de «que estuviese tranquilo, que se haría justicia».

**EL JEFE DEL TERCIO CONFERENCIA CON EL SR. SANCHEZ GUERRA**

**"La disciplina es incompatible con el plebiscito que conduce al Soviet,"**

**TEMORES DEL GOBIERNO.—MAS DE TRESCIENTOS OFICIALES Y JEFES SEPARADOS DE LAS JUNTAS**

Motivado por una enfermedad, me presenté en Madrid y tuve el honor de celebrar una conferencia con el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la cual conferencia, que fué extensísima y documentada, hice presente los siguientes extremos:

La ratificación y explicación detallada de todos los conceptos de mi carta, señalándole como puntos más importantes: la disociación de la nación y del Ejército; la división del Arma de Infantería, que la disciplina es incompatible con el plebiscito, que conduce al Soviet; que una gran parte de la oficialidad del Ejército desea la disolución de las Juntas; que los que no obedecemos a las Juntas no tenemos otros medios legales de manifestar nuestros deseos más que el de pedir justicia y apoyo al Gobierno para no caer en el régimen plebiscitario o en la sedición; que el presidente de la Junta de Infantería ha decretado nuestra persecución y exterminio; que el estado del espíritu del Ejército requiere un cambio radical del sistema moral, por estar influido en la derrota, por la falta de aptitud con que llegó el ejército de socorro a Melilla, por la extensión y dificultades de la guerra de Marruecos, por permanecer aún los prisioneros sin rescatar, por el triste concepto internacional que de España se tiene, y que, de seguir en esta pendiente, caeremos en la vileza y en la esclavitud; que es un error de los Gobiernos el transigir con los procedimientos subversivos de las Juntas, por el temor de creer que al disolverlas se producirían grandes trastornos en la vida de la nación, y esta opinión está avalorada por la aceptación del real decreto creando las Comisiones informativas, disolviendo las antiguas Juntas de defensa, por las consecuencias que se desprenden de las actas y documentos de las mismas Juntas, que son de debilidad, por el gran número de las que en Infantería estamos separados de ellas (más de trescientos, confesados por la misma Junta), y por las entusiastas adhesiones que de todos los sectores del Ejército y de la nación recibimos los separados. También recordé los peligros pasados: por la rebelión social de agosto del 97, por las Juntas de defensa de las clases del Ejército que fueron fulminantemente exterminadas, por los planes de los soldados en el rancho de los cuarteles, por la sedición de Zaragoza y por las quejas constantes y la separación de las Juntas de los dignos oficiales de la escala de reserva.

**Los Tribunales de honor como arma de amenaza.—La disolución de las Juntas**

También hice presente la calidad de los bandos en que se dividía el Arma de Infantería, y que los no adheridos a la Junta éramos todos jefes y oficiales de los llamados Cuerpos de choque y gloriosos batallones muy distinguidos en esta campaña. Hice presente que las votaciones en que se basan los plebiscitos están hechas sin detenimiento, con gran inconsciencia, con coacción y con capción. Hice el análisis detallado del último cuestionario votado por el Arma de Infantería, y obtuve que las consecuencias que se desprendían de la lectura del mismo eran: que en el Arma de Infantería actuaba un poder único, personal y subversivo, con cotidianas, con persecuciones decretadas y con el apartamiento peligroso de otros Cuerpos igualmente honorables del Ejército. Y también hice presente al excelentísimo señor presidente que solicitaba el apoyo oficial del Gobierno para que se defendiera a los oficiales separados de las Juntas y a mí de las persecuciones de que somos objeto por la Junta del Arma de Infantería, manejada y dirigida por el coronel presidente, que también se titula jefe de la Unión del Arma; le hice presente la necesidad absoluta de la derogación de la disposición modificando la forma de constituirse los Tribunales de honor, por ser éste empleado como arma de amenaza y persecución. Y, finalmente, dije que, si se decretaba la disolución de las Juntas, la nación entera, la mayor parte de los jefes y ofi-

ciales la acatarían, y que, si hubiese alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impondrían el imperio de la ley; haciendo también presente que no ha existido, ni existe, ni puede existir, el juramento por el que se creen encadenados los oficiales del Arma de Infantería a la sumisión ciega a la voluntad de la Junta.

ANTE LAS ESCISIONES EN LA JUNTA DE INFANTERÍA

"Hay que cohear el 30 por 100 de la oficialidad..."

A requerimiento del señor presidente hice entrega de un documento escrito documental, en el cual se trata de estos puntos:

Teorías del presidente de las Comisiones informativas, copiadas del acta de la sesión de la Asamblea en Madrid el 17 de marzo de 1922.

"El coronel Nouvilas dice que los organismos tienen que valerse de sus fuerzas, y cuando ocurre este caso se hará presión y no va a poder uno contra todos; se recurre a traslados, un tribunal, otro y otro."

"El coronel Nouvilas interviene diciendo que lo hace porque él va a ser el mazo; la Unión nació mal, y lo torcido no se puede enderezar; de nada sirve pedir sanciones si no hay quien las ejecute. ¿Quién va a ser? ¿El? El tiene que pedir apoyo al Arma; se han ocurrido los casos Millán, Carrasco. ¿Por qué no se sancionaron? Han aumentado los casos y el Arma les ha visto cruzada de brazos. Ahora hay que dejar tiempo al tiempo y hay que poner una labor jesuítica y de mala intención; hay que cohear el 30 por 100 de la oficialidad..."

"El teniente coronel... relata con todo detalle los casos Carrasco, Millán Astray y González Pablas, explica las razones por las que no se pudo proceder; que ya que por el coronel Nouvilas se ha afirmado que si con ellos se hubiera procedido no habría pasado lo que pasó, relata escuetamente la gestión del Directorio con motivo de la actitud de esos señores. El resultado satisfactorio obtenido con el primero (Carrasco), no fué logrado con los otros dos, que se expresaron en sentido negativo. Y que si no fué continuada la gestión hasta resolverlo, fué porque el desastre de Melilla y demás sucesos posteriores lo impedirían."

OTROS DOCUMENTOS DE INTERES

Las Juntas reconocen que no cuentan con la opinión

Circular 85, reservada, del 19 de mayo de 1922: «No podemos actuar con plena libertad sin saber la opinión del Arma; se nos pide energía por algunos compañeros en caso como el de África, y nosotros decimos: Si no sabemos aún quienes están a nuestro lado y quienes no, ¿cómo vamos a lanzarnos a medidas de trascendencia?»

Circular 82, del 12 de mayo de 1922: «La violencia, sobre no ser factible, sería contraproducente, porque, entre otras circunstancias, media la de no contar con la asistencia de la opinión pública, la que por múltiples causas nos hemos separado; las negociaciones amistosas serían ilusorias, porque si dos no riñen cuando uno no quiere, tampoco existe armonía si uno de los dos no la admite... No sabemos, por tanto, con qué fuerza contamos; en semejante situación, no cabe sino tener paciencia y esperar arma al brazo...»

En otro documento, que una elemental discreción nos impide publicar, pero que conoce el Gobierno, se hacen por el mismo señor manifestaciones y apreciaciones tan gratuitas y disparatadas, que abandonamos la idea de demostrarlo, y solamente copiamos la relación de los elementos que dicho señor pone en nuestras manos, que son, según él: «Prensa, simpatía del «pueblo, incapaz de tener juicio propio», etc., y termina en su final diciendo: «...pudiese ser un medio puesto en juego, uno de los que más daño nos han hecho ante la opinión pública, que no nos ha de dejar tranquilos.»

En el cuestionario sometido a la votación de los adheridos del Arma de Infantería, entre otras, hay preguntas en las que se demanda: «Si se acepta o no el real decreto, si se vuelve a las antiguas Juntas, si se procura por todos los medios posibles hacer adheridos a los separados, se aprueban sanciones o castigos con un Código arbitrario e ilegal, en el cual figura el tribunal de honor, se votan compromisos irrompibles, siendo el más trascendente el que se fija que la condición de infante es inseparable de la de adherido. Se impone la cotización, se impone que los alumnos de la Academia han de firmar forzosamente el compromiso antes de salir oficiales.

Se propone que sean «eliminados del Arma» los que no deban figurar en la escala, y como la condición impuesta por ellos es que «la de infante es inseparable de la de adherido», la consecuencia es natural.

«En cartas particulares del coronel Nouvilas a un respetable jefe del Arma de Infantería, le dice en su último párrafo:

«Y de las votaciones tampoco puedes hacer nada? Melilla ya ha votado; por tanto, en Ceuta no hay razón para ello; sábele que la tortilla se está volviendo, y ¡hay! (sic) del que caiga debajo!»

Oficiales de Policía, Regulares, Melilla y Legionarios, perseguidos.—Graves coacciones

«Persecuciones a los oficiales procedentes de los Cuerpos de Infantería de gloriosos batallones, de Policía, Regulares, Melilla y Legionarios, que se han separado de las Jun-

tas.» (No se expone más que las absolutamente documentadas, ascendiendo las no documentadas a muchísimas más.)

A un teniente se le exige por su coronel sea adherido y se le amenaza. A otro teniente «formóse una especie de tribunal de honor y se le dió cinco minutos de tiempo para hacerse de las Juntas». Un capitán que fué de la Legión dice: «El otro día fui llamada por un comandante de la zona para que, en presencia de él y de un capitán y teniente de la escala de reserva, dijese los motivos de haberme separado de la Unión del Arma. Yo comencé diciendo que no sabía que existiese tal Unión, desde el momento en que en las Comisiones informativas, y hecha otra vez la misma pregunta, dije: Que si existía tal Unión, era contrario a ella... Me dijeron si tenía inconveniente en firmar un acta en que hiciese constar esto, y así lo hice. Parece ser, mi teniente coronel, que en el plazo de 20 o 25 días volverán a insistir sobre lo mismo para ver si he cedido, y, en caso contrario, apelar (según dicen) a medios violentos.»

A un comandante de la Legión se le desaira por mandato de la Junta.

En una población heroica de España se desaira públicamente a la música de la Legión.

En una carta que recibo con fecha 21 de octubre, un prestigioso teniente coronel dice: «Bajo cuerda se empezó a ejercer toda clase de coacciones, incluso por el coronel del regimiento, dando por resultado éstas que los subalternos separados firmasen (unos dos) un documento por el que retiraban su firma del anterior separándose.» Más adelante dice: «Creo que por orden de Madrid o Valencia se ha dispuesto hace unos días que se nos boicoteara o aislara a los ocho o nueve que no hemos rectificado.»

Un oficial, recientemente incorporado a la Legión, me dice con fecha 29 de octubre: «El día 15 de noviembre del pasado año, y después de entregarnos los reales despachos (habla de su salida de la Academia), pasábamos a la sala de Física de la Academia, donde un jefe nos hablaba en esta forma: «Ahor la prisa que tanto usted como yo tenemos de acabar, y por ser muchos, no puedo hablarles de la forma de funcionar de las Juntas. Por ahí hay un reglamento, pueden leerlo. «Aquí no existe coacción de ninguna especie, pueden ustedes firmar o no, lo que quieran; pero debo advertirles que el que no firme saldrá del Ejército expulsado por sus mismos compañeros.»

En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas se me dice lo siguiente: «Y estoy convencido que la campaña que contra nosotros han hecho va teniendo sus raíces, y todo lo sujeta a comentarios y críticas, como obediendo a un plan premeditado y concebido. Adjunto te envío la carta que... he recibido del teniente... que, como sabes, se encuentra en... y que por el telegrama que habrás recibido nos pide apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan, y en el primero, asunto del teniente... las Juntas se declararon vencedoras, trataron de asustar o coaccionar a este otro oficial para sus fines... No se trata sólo de que formen un Tribunal de honor...; pero detrás de esa actitud que han tomado con nuestros antiguos oficiales, se encuentra... el arresto injustificado, las notas en la hoja de servicios y demás cosas que pudieran parecerse fantásticas si no tuvieran ya realidad en la persecución de que son víctimas los oficiales del batallón... y que un día y otro se ven acosados, unas veces por sus jefes y otras por sus compañeros de la Península. A estas persecuciones y actitud de las Juntas en España podrá responder el capitán... que si le hacen daño también puede hacerlo; pero tenemos que ponernos en el caso del teniente que, apartado de todos, le persiguen y acorralan un día y otro, y se ve aislado y despreciado por querer ser fiel a sus convicciones y a la disciplina. Por todo ello, creo indispensable no dejes pasar un día más sin reiterar nuevamente a los Poderes una solución favorable a estos casos, evitando esas persecuciones...»

Contra el Sr. Millán Astray

Y como final, el de la persecución directa sobre mi persona, de la que por escrito dije: «Por noticias exactas y fidedignas, y bajo palabra de caballero, de un compañero que ha leído el original de la carta, y después comprobado por otro caballero compañero que ya ha recibido la orden en el... sé que el coronel Nouvilas, en carta dirigida al coronel presidente de la regional de Madrid, se le ordena que comunique a todos los compañeros del Arma que se me niegue el saludo amistoso, que no se me abraze y que se ha visto con disgusto la actitud de la guarnición de Madrid, opuesta a la de rotundo apartamiento de la de Orense y Guadalajara.» Hago notar la trascendencia e importancia que tiene el hecho de haber decretado por sí y ante sí el coronel Nouvilas el que por los jefes y oficiales del Arma, pública y notoriamente se me desaira. Expongo ante la consideración del Gobierno de S. M. la situación creada con estas órdenes a los oficiales y jefes del Tercio de extranjeros de mi mando que pertenecen a ese organismo titulado Unión del Arma, y que se creen encadenados por juramentos de honor (aunque éstos no existan) y se les obliga por este mandato a desairar pública y notoriamente a su primer jefe.

DESPUES DE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO

El jefe del Tercio dió su palabra de honor de no hablar a la Prensa

Después de entregado este documento, solicité y obtuve permiso del señor presidente del Gobierno para marchar a África, y lo ocurrido en el momento de mi despedida y después, hasta la publicación de los documentos, va explicado en la carta que el día 1

de noviembre tuve el honor de dirigir desde Melilla al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que copiada a la letra dice así:

«Melilla, 1 de noviembre de 1922. Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

Muy respetable señor, amigo mío: Le saludo con la más alta consideración. En cumplimiento a la amable indicación de usted de que le comunicase particular y directamente por escrito cuanto de importancia me ocurra, lo hago hoy para manifestarle lo siguiente:

Durante mi estancia en Madrid, desde el 28 de septiembre pasado, y desde mi salida voluntaria para incorporarme a las operaciones de África, he cumplido y seguiré cumpliendo fielmente las indicaciones de usted, por traducirlas al llegar su cumplimiento en órdenes. Y así, al llegar aquí, y en las cartas dirigidas a mis compañeros ausentes, fiel a los mandatos de usted y a mis convicciones, he tranquilizado los ánimos, y sin dar más explicaciones que las palabras que usted expresamente me autorizó para ello de: «que estuviesen tranquilos y que el Gobierno haré justicia», permanecen como si fuesen insensibles a los gravísimos sucesos que nos van ocurriendo.

He cumplido fielmente no dirigirme para nada a la Prensa, que me solicita casi en asedio. He sufrido resignadamente la insidia propagada durante varios días con insistencia en toda la Prensa de España de que iba yo a ser ascendido a coronel inmediatamente; al saberlo, telefoné desde Málaga, el día 22 de octubre, al señor general Barrera, lo siguiente:

No acepta el cargo de coronel

«Urgente. General Emilio Barrera. Ministerio de la Guerra. Madrid. Utilizo su cariñosa amistad para rogarle procure desmentir rumor Prensa referente ascenso coronel, porque bien claramente sabe usted que mi deseo es todo lo contrario. Muy agradecido por todo, le saludo respetuosa y cariñosamente. —Millán-Astray.» Y bien consta a la respetable persona de usted la certidumbre de lo que en ese telefonema se dice, pues solemnemente y por escrito, y el mismo día en que venía a África, hice presente ante usted, delante del señor subsecretario, mi deseo rotundo, que mantengo, de renunciar el empleo de coronel si algún día me considerasen con méritos suficientes para obtenerlo, aunque con la condición ante mis compañeros de que lo hacía espontáneamente, sin reconocer autoridad ni sentir temor alguno a las Juntas de defensa; y que, además, el único empleo que por mérito de guerra habría de renunciarse sería el mío, pero ninguno más de los demás jefes y oficiales del Arma de Infantería que alcanzasen el empleo por mérito de guerra. Siendo ésta, además, la primera y única vez que en mis repetidas y muy extensas conferencias con la muy respetable autoridad de usted he tratado del asunto de recompensas. El señor subsecretario no tuvo a bien acceder a mi humilde súplica, la noticia continuó en los periódicos, y seguí fiel a no hablar a los periodistas, y, por lo tanto, no la rectifiqué, como vehementemente lo deseo, y hasta es más, muy respetable señor y muy respetable amigo mío, no he merecido del señor subsecretario respuesta alguna a mi respetuoso telefonema de Málaga.

«Urgente. General Emilio Barrera. Ministerio de la Guerra. Madrid. Utilizo su cariñosa amistad para rogarle procure desmentir rumor Prensa referente ascenso coronel, porque bien claramente sabe usted que mi deseo es todo lo contrario. Muy agradecido por todo, le saludo respetuosa y cariñosamente. —Millán-Astray.» Y bien consta a la respetable persona de usted la certidumbre de lo que en ese telefonema se dice, pues solemnemente y por escrito, y el mismo día en que venía a África, hice presente ante usted, delante del señor subsecretario, mi deseo rotundo, que mantengo, de renunciar el empleo de coronel si algún día me considerasen con méritos suficientes para obtenerlo, aunque con la condición ante mis compañeros de que lo hacía espontáneamente, sin reconocer autoridad ni sentir temor alguno a las Juntas de defensa; y que, además, el único empleo que por mérito de guerra habría de renunciarse sería el mío, pero ninguno más de los demás jefes y oficiales del Arma de Infantería que alcanzasen el empleo por mérito de guerra. Siendo ésta, además, la primera y única vez que en mis repetidas y muy extensas conferencias con la muy respetable autoridad de usted he tratado del asunto de recompensas. El señor subsecretario no tuvo a bien acceder a mi humilde súplica, la noticia continuó en los periódicos, y seguí fiel a no hablar a los periodistas, y, por lo tanto, no la rectifiqué, como vehementemente lo deseo, y hasta es más, muy respetable señor y muy respetable amigo mío, no he merecido del señor subsecretario respuesta alguna a mi respetuoso telefonema de Málaga.

Las fuerzas del Tercio, separadas.—Se suspende el acto de la entrega de la bandera

He llegado aquí, he encontrado que el alto mando—en el derecho absolutamente indiscutible en el ejercicio de su autoridad—dispuso que las tres banderas de la Legión extranjera de mi mando que actúan en este territorio fuesen separadas y afectas a sendas columnas, y yo, a pesar de la natural contradicción que me produce el ver que siendo el jefe y responsable de seis banderas, tengo que actuar quitando el mando a un comandante, me he puesto al frente de una sola, y hasta llegar—como me ha ocurrido en la última operación, en su última fase—a no mandar legionario alguno, y tener el alto honor de mandar solamente tropas de otros Cuerpos.

Ayer tuve el honor de remitir a usted, cumpliendo sus instrucciones, una carta, en la que le hacía presente, documentalente, que las persecuciones decretadas por la Junta de defensa del Arma de Infantería contra los jefes y oficiales que no reconocemos su autoridad, continúan sin tregua. Y también le hacía presente en la misma carta que reciba noticias personales y directas de que la oficialidad que está en los territorios de Ceuta y Tetuán, y que no reconocen tampoco la autoridad de las Juntas, se encontraban bastante excitados.

S. E. el alto comisario, general en jefe, me manifestó anteayer que había recibido, durante su viaje desde Ceuta a Melilla, en el crucero de guerra, en alta mar, un radiograma, en el cual el Gobierno le ordenaba se suspendiese la entrega de la bandera que Su Majestad la Reina dona a los Legionarios; añadiéndome «que él (el alto comisario) no había intervenido en esa decisión, y que, lejos de ello, consideraba no tenía importancia el desprenderse durante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escolta de la bandera.

El alto comisario aconseja a Millán que marche al Extranjero

En mi conversación con S. E. el alto comisario, y al hablar del reclutamiento futuro de legionarios extranjeros, S. E. me indicó su deseo de que yo marchase inmediatamente al extranjero para organizar la recluta, y a esta indicación—que no tenía en forma alguna carácter de orden—me permití indicarle

respetuosamente no lo consideraba por mi parte en este momento oportuno, y accedí gustoso a abandonar su idea de que yo marchase inmediatamente al extranjero; pero después me ordenó, ya taxativamente, que marchase pronto a Madrid, para en su representación gestionar cerca del Gobierno de S. M. la resolución de los trámites, principalmente en los relativos al ministerio de Estado, para organizar la recluta en el extranjero; y para facilitarme y aminorar el sacrificio que para mí representa el separarme de mis tropas en momentos de operaciones, me hizo presente con toda claridad y precisión «que no tuviese reparo alguno en separarme de estas banderas de Melilla, porque ya no habrá más combates cruentos, y que la garantía de ello es que en el caso de que ocurriese algún combate cruento él presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España.

El licenciamiento de los legionarios

En este estado las cosas, ayer—que era el día que correspondía marchar—recibo nueva orden de S. E. el alto comisario de que me fuese a presentar a su autoridad, y al hacerlo recibí la orden de que suspenda mi viaje a Madrid, por haber mudado de parecer S. E. y ser el cuando vaya a Madrid el que piensa hacer directamente la gestión con que me honraba y había encomendado, y al mismo tiempo me ordenaba que recibiese de manos del coronel jefe de E. M. del comandante general de Melilla el traslado de una real orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en la que se daban instrucciones para el licenciamiento de los legionarios cumplidos en 1 de noviembre por haber terminado su compromiso por la duración de la campaña. Marché inmediatamente, en cumplimiento de lo ordenado por S. E., a presentarme al coronel de Estado Mayor, se me entregó por dicho señor el traslado de la respetable orden del excelentísimo señor ministro, en la que se dice: «Soy desde luego absolutamente contrario a la propuesta jefe Tercio Extranjero, y considero injustificada y perjudicial esta presentación teatral en Madrid de los 586 legionarios que habrán de licenciarse, prohibiendo, por tanto, en absoluto tal expedición.» Esta orden, señor, según he sabido, llegó en despacho cerrado; pero yo la he recibido en trámite normal burocrático, en despacho de escritura corriente, y al mismo tiempo se dice que se transmite al comandante general de Ceuta para su cumplimiento, y ello, naturalmente, lleva en sí el que en igual forma la habrán de recibir mis subordinados de allá para su cumplimiento. Yo, fiel a mi conducta rigidamente disciplinada y subordinada, he transmitido urgentísimamente por telegrafo la orden que a continuación copio, y dice así: «Urgentísimo. Para Ceuta. Jefe Legión a comandante jefe representante. Disponga usted tirada urgente instrucciones escritas para entregar cada licenciado, leyéndolas antes, encomendando exacto cumplimiento: Primera, los grupos de licenciados, en su viaje por España, serán modelo de orden, corrección y absoluta formación hasta momento jefe grupo ordene romper filas; segunda, en el tren no se darán vivas, ni gritos ni cánticos; sólo puede el jefe grupo dar los tres vivas legionarios; tercera, exige la solemnidad que nadie en absoluto se embriague; cuarta, mientras se vista uniforme Legión, el saludo militar será modelo; quinta, el honor del uniforme y el título caballero legionario no se olvidará jamás.» Y además he solicitado y obtenido de S. E. el alto comisario el permiso para marchar hoy mismo a Ceuta, para ver si puedo alcanzar a los licenciados y personalmente dárles estas mismas instrucciones, para imbuirles su más exacto cumplimiento.

Situación insostenible

Solamente porque usted, muy respetable señor y amigo mío, se ha dignado muy repetidas veces concederme el para mí tan honorífico título de su amigo, me puedo dirigir a usted para hablar de este asunto, y es, respetable señor amigo mío, que me permito, con todos los comedimientos que la respetabilísima persona de usted impone, el hacerle presente las muy duras y repetidas pruebas por que estoy pasando desde que entregué a su autoridad la carta que llegó, el día 22 de septiembre, a sus respetables manos, en San Sebastián, haciendo presente la situación insostenible de mi modesta persona en el Ejército, hasta el momento actual. Y como quiera que ni un solo instante he perdido la fe y la más absoluta confianza en que la justicia ha de ser impuesta por usted, con el mayor acatamiento, respeto y subordinación, le suplico, señor, se digno hacer llegar a mí el conocimiento suficiente para saber si es llegado el momento de—con el mayor respeto y el más cruel de los dolores—pedir la separación del Ejército, por juzgar ya mi situación insostenible en las circunstancias actuales.

Ruégole, señor, que tenga la bondad de contestar a esta carta (que, para mayor seguridad, entregará persona de absoluta confianza en la muy respetable y propia mano de usted) o si su alta sabiduría y ejercicio de su siempre acatada e indiscutible autoridad decide no contestarme, indicarme—dentro del mayor respeto—que esa actitud—respetabilísima por emanar de usted—la traduciré en el sentido de que acepta mi decisión de que he llegado la hora de separarse del Ejército. Le suplico, señor, disculpe la extensión de la carta y le ruego considere la necesidad absoluta en que me encuentro de hacerla llegar a sus manos.

Y pidiéndole que me considere como el más humilde de sus amigos y el más firme de sus subordinados, me despido de usted, su más respetuosísimo amigo, que le besa la mano.—José Millán-Astray. (Rubricado.)

Los legionarios, por lo tanto, han sido li-

enciados como se ha ordenado; pero no como se merecían.

La bandera nacional que los legionarios esperaban recibir de las augustas manos de Su Majestad la Reina, para adornar el santo emblema de la Patria con la Medalla militar, que ellos ganaron... no la recibirán por alto teniente coronel.

Después de lo dicho, ya está explicada mi conducta ante la nación; ahora, que todos me juzguen, propios y extraños, y hagan justicia.

Madrid, 9 de noviembre de 1922.—José Millán-Astray.

P. S.—El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, me ha honrado, el día 7, contestándome por carta a la última que anteriormente se copia; el respeto a su persona y a su autoridad me vedan copiarla, pues no le he pedido autorización para ello; únicamente le diré que después de recibirla y de pedir mi retiro por no estar conforme con la actuación subversiva de las Juntas.

Después de escrito esto, también he recibido una carta del excelentísimo general subsecretario contestando a mi telefonema de Málaga a que se refiere mi escrito; el telefonema lo puse el 22 de octubre en Málaga, y la contestación tiene fecha 3 de noviembre en Madrid.

En la estación del Mediodía

Entre los expedicionarios a Zaragoza y los que acudieron a despedirlos, no se hablaba en la estación, hasta el momento de arrancar el tren, de otra cosa que de la situación planteada por la petición de retiro del teniente coronel Sr. Millán Astray y por los documentos que éste entrega a la publicidad, juntamente con su instancia solicitando su retiro.

El general Weyler, que se hallaba en el andén con bastante anterioridad a que el tren partiera, se vió rodeado de senadores y diputados, quienes trataron de conocer su opinión sobre el asunto.

El marqués de Tenerife mantúvose reservado.

Solamente le oímos decir: —¿Le aceptará la petición del retiro?

En casa de Millán Astray

El jefe del Tercio, Sr. Millán Astray, permaneció toda la mañana en su domicilio vestido de uniforme.

Esperaba, como es natural, que a la publicación de su documento siguiera la instrucción de algunas diligencias, y para acudir rápidamente a donde se le ordenase no quiso abandonar su domicilio.

A éste acudieron algunos compañeros y amigos para felicitarle por su actitud. También desfilaron otras muchas personas para dejarle tarjeta.

El Sr. Millán Astray estimaba que después de lo publicado nada tenía que añadir, como no fuese el que después de redactado el manifiesto, había recibido otras cartas y telegramas que son casos análogos a los que cita en su documento.

Los sinasores y las amarguras que ha sufrido desde septiembre los ha visto compensados en parte por las manifestaciones de afecto recibidas durante la mañana de hoy.

Hablando con Millán Astray

Ante los rumores que corran esta mañana de que pudiera haber ingresado el teniente coronel del Tercio en Prisiones militares, nos personamos para comprobarlo en su domicilio de la calle de Justiniano, número 3.

A un legionario que nos abrió la puerta y que, riguroso y serio, nos dijo que el señor Millán Astray no se hallaba en casa, le preguntamos dónde podríamos hallarle, y nos dijo que probablemente en la «Gran Peña».

En aquel momento vimos al Sr. Millán Astray que cruzaba un pasillo y, como es natural, nos lanzamos hacia él.

—Sus declaraciones han causado enorme sensación—le dijimos—, y venimos a ver lo que usted nos dice.

—Tengo perfecta conciencia—nos contestó—del acto que he realizado. Haciendo el mayor sacrificio de mi vida, dejo el Ejército, para decir lo que dentro de él no hubiera podido manifestar existiendo las Juntas. O las Juntas o yo—añadió.

—¿Tiene usted alguna noticia de medidas que haya podido tomar el Gobierno?

—Hasta este momento, no.

—En cuanto a los subordinados de usted, ¿podremos saber si habrá repeticiones del caso?

—Las órdenes en el Tercio son terminantes: no lo espero, porque he dado órdenes concretas para que no sea secundada mi actitud; aunque nada tendría de particular que alguien adoptase la determinación que tuviera por conveniente.

—¿Qué actitud tomarán los Regulares?—le preguntamos.

—Ustedes comprenderán—contestó—que es poco caritativo acosar a una persona en tales circunstancias.

No quisimos seguir molestando al Sr. Millán con nuestro interrogatorio.

A la salida nos encontramos con el conde español en Uxda, que nos manifestó que venía a comunicar al jefe del Tercio que la colonia española de aquella población le había regalado un sable de honor.

—En estos momentos—comentó el Sr. Millán Astray—no ha podido venir mejor.

En la Presidencia

El Sr. Marín manifestó a los periodistas que el Presidente había despachado con Su Majestad el Rey, trasladándose desde Palacio al ministerio de la Guerra y más tarde a Gotafe, en donde pasará el día.

Acompañan al Sr. Sánchez Guerra el subsecretario de Guerra y el general Echagüe.

EN LA CASA DE LA VILLA

Un gran escándalo y un proyecto de empréstito

Las Juntas de defensa y el Ayuntamiento

BENAVENTE Y EL AYUNTAMIENTO

Por unanimidad acordó el Concejo haber visto con satisfacción la concesión del premio Nobel a favor del ilustre comediógrafo don Jacinto Benavente.

LOS TRANVIAS

Con motivo del conocimiento de una real orden autorizando a la Sociedad Madrileña de Tranvías para sustituir la vía de un metro de ancho por la normal en el trozo comprendido entre la calle de Argensola y la plaza de Olavide, el Sr. Saborit llamó la atención del alcalde acerca del abuso que supone comete la Compañía al cobrar quince céntimos en la línea de Atocha a Argüelles, dejando a los viajeros en muchas ocasiones en la Gloria de Bilbao.

Preguntó además qué garantía tiene el Ayuntamiento de que al cambiar el tamaño de los coches la Empresa ha de aumentar el material móvil.

ESCANDALO MAYUSCULO

Se puso a discusión un dictamen referente a personal, y como siempre ocurre en el Concejo, apasionó la cuestión tanto a los ediles, que hubo gritos, insultos, se oyeron frases como las siguientes: «¡Ratero! ¡Eso es canallasco! ¡Eso es una guarrada!» y algunas otras que no reproducimos ante el temor de ser denunciados por inmorales.

Momento hubo en que un edil atravesó el hemiciclo y empujó un vaso para arrojarlo a otro compañero, cosa que no realizó por impedirlo otros concejales.

El escándalo fué mayúsculo, de los que forman época.

DE LA DISCUSION DE UN DICTAMEN SALE UN EMPRESTITO

Con motivo de un dictamen proponiendo la aprobación de certificaciones adicionales por revisión de precios de las obras realizadas durante el año 1921 por la contrata de las obras del subsuelo, importante 2.653.727,30 pesetas, de las que el Ayuntamiento tiene que abonar 1.410.985,81 pesetas, se entabló un largo debate.

Los Sres. Saborit, Cordero y García Cortés se oponen a su aprobación, pidiendo que el asunto vuelva a la Comisión de Hacienda, y que para acometer estas y otras obras necesarias en Madrid se haga un empréstito, pero en cantidad bastante para hacer de una vez las mejoras que se proyectan.

Se opone a que vuelva a la Comisión el dictamen el Sr. Díaz Agero, y expone al efecto las razones legales en que se funda.

Como incidente de este dictamen se acuerda que el martes se reúna la Comisión de Hacienda para planear y tratar de un empréstito con que atender a la realización de obras.

El Sr. Saborit insiste en que el dictamen pase a Comisión para nuevo estudio, a lo que se opone el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Alberca.

Después de larga discusión se aprobó el dictamen, toda vez que éste no entraña nada más que el reconocimiento del crédito, quedando a cargo de la Comisión de Hacienda la forma y modo del pago del importe.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes que figuraban en el orden del día que no ofrecían discusión, quedando sobre la mesa los de algún interés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cordero da lectura de una carta de un vecino del distrito del Centro diciendo que hay un número grande de ratas en la Puerta del Sol, y excita a los tenientes de alcalde para que traten de extinguiirlas.

LO DE LAS JUNTAS DE DEFENSA

Después, repitiendo un ruego que había empezado a formular el Sr. Silva, y que el alcalde no le dejó terminar, el Sr. Cordero preguntó al alcalde y a los tenientes de alcalde la opinión que tenían de las Juntas de defensivas militares.

Le cortó el alcalde el uso de la palabra, diciendo que no se podía tratar del asunto por tener carácter político, y terminó diciendo:

«Sobre todo, el Sr. Millán Astray pregunta la opinión de los Ayuntamientos sobre las Juntas de defensa; pero como no limita plazo para la contestación, no tenemos prisa. Son las tres, y se levanta la sesión.»

llamada que se comunicó rápidamente a los muebles, dando la impresión de un incendio violento.

La impresión que las llamas causaron en la imaginación de Francisca fué tan profunda, que creyéndose ya envuelta entre ellas y en peligro de perecer carbonizada, se dirigió, loca de terror, a una ventana y se lanzó al patio.

Más serena la otra criada, salió a la escalera sin perder tiempo y requirió a gritos el auxilio de los vecinos. Efectivamente, minutos después, de todos los cuartos y de las casas inmediatas acudieron numerosos vecinos que empezaron a trabajar para sofocar el incendio.

Avisado el servicio de incendios, acudió rápidamente, y en breves instantes logró extinguirlo por completo.

Entre tanto era recogido del fondo del patio el cadáver de la desventurada Francisca, que presentaba lesiones mortales por efecto de la caída desde el cuarto piso, donde ocurrió la tragedia descrita.

El juez de guardia, que se constituyó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, instruyendo a la vez las oportunas diligencias.

La doméstica compañera de la infeliz Francisca, que se llama Marcelina Gracia, sufrió algunas quemaduras en el brazo izquierdo, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

NOTICIAS DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte de anoche, facilitado en Guerra, dice así:

«En territorio Melilla ha sido entregado cadáver teniente Puga, que desapareció último combate.»

Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.»

DESDE MELILLA EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Melilla, 10.—Probablemente el lunes llegará a la Península el alto comisario, según todas las noticias que aquí tenemos.

UN BOMBARDEO AEREO EN YEBEL-KUDIA

Melilla, 10.—Ayer volaron varios aparatos sobre las alturas del frente de Tizzi-Asa, en que se han advertido estos últimos días las concentraciones de rebeldes, y dejaron caer buena cantidad de explosivos, especialmente sobre Yebel-Kudia.

LA HARKA DE ULAT SETTUT MOVILIZADA

Melilla, 10.—Se han dado órdenes para que, en unión de la de Guclaya, se movilice la harka amiga de Ulat Settut.

HAY CONCENTRADA UNA IMPORTANTE HARKA ENEMIGA

Melilla, 10.—La Oficina de Información de Dnis Ruiz Riffi ha comunicado al general señor Ruiz Trillo, jefe del sector de Buhafora, que frente a Tizzi-Asa hay concentrada una importante harka.

RELEVOS Y CONVOYES

Melilla, 10.—Ha sido relevada la batería del tercer de montaña, que estaba en Tizzi-Asa, por otra de la Comandancia de Melilla. Se han organizado sin novedad los convoyes a Tuzuzi, Axlin, Dar Hain y Nador de Beni-Ullehek.

EL PROTECTORADO Y EL EJERCITO COLONIAL

El alto comisario piensa gestionar cerca del Gobierno la aprobación al plan de reorganización del Protectorado, que últimamente hubo de someter a su consideración.

Esima el general que, habiendo llegado al grado actual de pacificación en la provincia occidental, el real decreto de implantación del llamado Protectorado civil debe tener derivaciones prácticas, yendo a la creación del organismo interventor y modificando la estructura de los actuales para su adaptación a la forma tradicional de gobernarse los indígenas, delimitando cuidadosamente nuestras funciones tutelares, sin extralimitaciones en la ejecución que pudieran herir vivamente los sentimientos marroquíes.

La marcha de Castro Girena parece que guarda relación con el proyecto de reorganización del ejército jafilano, estudiado recientemente por el mencionado general y sometido a la aprobación del alto comisario; en dicho proyecto se tiende a reforzar las unidades indígenas, fomentando la recluta voluntaria mediante primas de enganche y premios de constancia, de forma que sea posible reducir los elementos metropolitanos; complemento de esto será la recluta voluntaria y la creación de nuevas banderas en el Tercio para llegarse a la creación del anhelado ejército colonial, cosa fácil ahora que tenemos un cuadro completísimo de jefes y oficiales especialmente capacitados para actuar en Africa.

CANTINERO SEQUESTRADO

Melilla, 10.—Al pasar por cerca de la zaula dos cantineros que, con mulas cargadas de comestibles, se dirigían a Dar-Drius, fueron asaltados por un grupo de bandoleros moros. Uno de los cantineros logró escapar; los moros se apoderaron del otro, y de las mulas, dicho se está.

LA POSICION DE AFRAU

Se dice que la posición de Afrau será abandonada, porque por lo visto no se había tenido en cuenta que carece de agua, y para procurársela continuamente, como en invierno los temporales impiden que los barcos se acerquen a la costa, habría que hacer el abastecimiento por tierra, lo que exigiría el empleo de numerosas fuerzas.

No se ha dado orden todavía de que se fortifique Afrau, ni de que vayan allí fuerzas peninsulares, como se habla dicho.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Hemos tenido ocasión de hablar brevemente con el jefe del Gobierno. Refiriéndose el Sr. Sánchez Guerra al acto realizado por el Sr. Millán Astray, limitóse a decirnos:

«Es un suceso triste y lamentable. La insubordinación, como consecuencia de no elevarse por el conducto reglamentario, ha sido delevada. Pero como quiera que el capitán general está enterado, yo no considero conveniente hablar, y me coloco en una actitud de la mayor reserva.»

Pronunciadas estas palabras, el Presidente se despidió de nosotros.

Sobre una carta

El Sr. Millán Astray se refiere a una carta que le dirigió el Sr. Sánchez Guerra, y que no publica.

Personas que conocen la carta nos decían que ha podido muy bien publicarla el jefe del Tercio, aplicando a ella el mismo criterio que ha seguido al publicar otros documentos.

La carta a que aludimos, y que es contestación, como ya dice el Sr. Millán Astray a otra suya, parece que está redactada en términos cortísimos.

En ella se hace un llamamiento a los sentimientos del Sr. Millán Astray, para que, no olvidando los servicios que está llamado a prestar al Ejército, al Rey y al país, se mantenga en su puesto y no realice acto alguno que les prive de su personal concurso.

Parece también que en ella el Sr. Sánchez Guerra recoge indicaciones del Sr. Millán Astray, diciéndole que se había dirigido a los capitanes generales para que en manera alguna consintiesen coacciones de compañeros ni de superiores de la índole de las que denunciaba el jefe del Tercio.

Igualmente parece que se le hablaba a éste de la cuestión de la entrega de la bandera al Tercio y del desfile de éste con banda de música en Madrid, mostrándose el Presidente contrario a ese acto, porque tratándose de frazcas licenciadas las que iban a desfilar, constituiría un precedente que no quería sentir.

Y en cuanto a las discrepancias que pudieran existir entre el Alto Mando y el señor Millán Astray, era cosa esa que se aplazaba hasta la entrevista que habría de celebrarse con el general Burguete y el ministro de la Guerra.

Por último, se le aconsejaba al Sr. Millán que tuviera paciencia y abandonara su exaltación para recuperar la debida serenidad de juicio, y confiara en la rectitud del Sr. Sánchez Guerra, seguro de que habría de hacerse justicia.

MILLAN ASTRAY COMPARECERA ESTA NOCHE ANTE EL JUEZ MILITAR

Durante toda la tarde circularon rumores de que el teniente coronel Sr. Millán Astray había sido conducido a Prisiones Militares. La noticia no tuvo confirmación.

El Sr. Millán Astray solamente ha recibido una citación del coronel del regimiento de Ferrocarriles, que es el juez especial nombrado para instruir las diligencias de este asunto, citándole para que comparezca ante él esta noche, a las diez.

El local adonde se le cita es el cuartel de dicho Cuerpo de Ingenieros.

HABLANDO CON EL CORONEL NOUVILAS

El presidente de la Comisión informativa de Infantería dice que no hay más acuerdos que los del Gobierno

Esta mañana tuvimos ocasión de hablar con el coronel Nouvilas, presidente, como es sabido, de la Comisión informativa del Arma de Infantería.

Como le preguntáramos en qué actitud se habían colocado tanto él como las personas afectas a dicha Comisión, en vista de los documentos lanzados a la publicidad por el teniente coronel del Tercio, Sr. Millán Astray, nos hizo constar que era esto una cuestión en que, por razones de disciplina, ellos no intervenían para nada.

«Nuestra misión es otra que atender a pleitos particulares; nos debemos a la colectividad, que es quien nos ha confiado su representación para intervenir en los asuntos de régimen puramente interior.»

«Si en esos documentos del Sr. Millán Astray existe alguna parte delictiva, no somos ciertamente nosotros los llamados a juzgarlo, sino el Gobierno, que es contra quien se dirigen en realidad.»

«Los jefes superiores y el Poder público tomarán los acuerdos y las decisiones que estimen por conveniente.»

«Y ustedes piensan realizar algún acto de protesta contra aquellos extremos de las cartas del Sr. Millán Astray en que se censura su actuación?»

«Ninguno—contestó el Sr. Nouvilas—. Oficialmente no nos podemos dar por enterados de las manifestaciones del jefe del Tercio. Ni hemoshablado con el ministro, ni con el subsecretario de tal asunto, porque, como decía antes, nuestra misión es de régimen interior. Además, no es a nosotros a quien compete tomar resoluciones en este asunto, sino al Gobierno, repito.»

«Lo único que sí puedo declarar—continúa el presidente de la Comisión informativa de Infantería—es que al Tercio Extranjero se le han guardado siempre las mismas consideraciones que a los demás regimientos y Cuerpos.»

«Y en cuanto al Sr. Millán Astray, jamás hemos intervenido en sus asuntos profesionales ni particulares.»

«Si el Gobierno estima que nuestra actuación es censurable, aceptaremos la sanción que se nos imponga. ¿Disolver las Comisiones informativas? Nuestros superiores saben que sus acuerdos los respetaremos en todo momento, dentro de un régimen de absoluta disciplina.»

«Si el Gobierno estima que nuestra actuación es censurable, aceptaremos la sanción que se nos imponga. ¿Disolver las Comisiones informativas? Nuestros superiores saben que sus acuerdos los respetaremos en todo momento, dentro de un régimen de absoluta disciplina.»

Manifestaciones callejeras

Un grupo bastante numeroso de estudiantes de Farmacia dirigióse esta mañana a la Universidad Central, con objeto de ponerse al habla con los compañeros de aquella dependencia escolar para organizar un acto que demostrara su adhesión a la conducta seguida con relación a las Juntas informativas por el valeroso y dignísimo jefe del Tercio de extranjeros, D. José Millán Astray.

Expuesta la proposición, fué acogida con verdadero entusiasmo, formándose en seguida un grupo de estudiantes que no bajaría de 500 o 600.

Los escolares, dando vivas al militar pundonoroso, se dirigieron, por diversas calles, hacia el paseo de la Castellana, donde está instalada la Presidencia del Consejo. Allí volvieron a oírse gritos de vivas y protestas. Acudió la fuerza pública y los disolvió sin violencia.

Los grupos se diseminaron entonces, yendo unos hacia la Puerta del Sol y otros hacia el domicilio del jefe del Tercio, calle de Justiniano, número 3, donde la manifestación, aumentada por muchas personas que simpatizaban con el acto, volvió a dar muestra de su simpatía por el Sr. Millán Astray.

Disueltos nuevamente los grupos, dirigiéronse los escolares otra vez a la Universidad Central, y en una de las aulas se reunieron para protestar y tomar acuerdos, relacionados con el hecho, origen de esta protesta.

Después de exponer su opinión algunos escolares, se tomó el acuerdo de solicitar permiso del rector para celebrar mañana un acto en aquella Universidad que sirva de homenaje al digno teniente coronel Sr. Millán Astray.

A dicho acto se invitará a la Prensa para que recoja el ambiente de opinión que hay entre los escolares, con relación a este importante asunto.

OTRAS PEQUEÑAS MANIFESTACIONES

En la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina, se reunieron también algunos pequeños grupos, que protestaron y dieron vivas a Millán Astray.

En la Puerta del Sol comenzaron a formarse grupos de estudiantes, que fueron invitados, como los anteriores, a disolverse.

En previsión de que ocurra algún alboroto se han tomado las medidas de precaución necesarias.

Advertisement for 'El Jabón HENO DE PRAVIA' soap, featuring an illustration of a man in a suit and a box of the product. Text includes 'se distingue entre mil por su delicadísimo é intenso aroma' and 'PASTILLA 1.50'.

# La moda, la mujer y la casa

## Entre nosotras

Ahora que están de actualidad los asuntos de Turquía, creo que no molestará a mis lectoras el saber cómo se preparan los matrimonios en Oriente.

El matrimonio en Turquía es casi siempre una cosa bastante prosaica; en tal modo, que las más de las veces se trata y concluye como un negocio.

Cuando un joven desea tomar mujer, es vieja costumbre, muy extendida todavía, que encargue del asunto a sus padres, quienes se procuran una lista de muchachas casaderas, y la madre empieza el visiteo, que la lleva de puerta en puerta.

—¿Qué sabe hacer su hija?—pregunta a la madre de la candidata.

Enseñante entonces labores de tapicería y otros menudos productos de la industria filial, por las cuales se viene en conocimiento de los recursos que tendrá para un marido la futura ama de casa.

Si dichas obras son del gusto de la inquiridora, solicita ésta permiso para mostrárselas a su hijo, a quien invita a contraer enlace con tal hábil confeccionadora. En caso contrario, cubre su retirada con algunos diplomáticos cumplidos y se dirige a otra casa.

Ocurre, sin embargo, algunas veces que el joven no agrada a la muchacha. En semejante caso, la madre de ésta pretexto que hubo equivocación, que no tenía que figurar en la lista el nombre de su hija, y la solicitante, comprendiendo la repulsa, en vez de labores u otras quisicosas, no tiene más remedio que llevarle a su hijo una calabaza.

Los modelos de hoy

El primer modelo es de un bello sombrero de fieltro gris con adornos calados en las

alas y la copa, alrededor de la cual lleva una cinta de seda color ceniza oscuro.

El segundo corresponde a un sombrero de terciopelo azul marino, adornado con una gran flor, formada con una cinta ancha de seda. Al lado izquierdo, que es donde está la flor, lleva también una cinta de seda del mismo tono en forma de caída.

Consultorio

Basi (Miranda). No tengo que perdonar nada. El año pasado se llevó mucho el marrón. Este año el preferido es el azul. Puede suite cuanto quiera.

Alfonsina.—Sí, mi querida amiga, se puede hacer. Pruebe y lo verá.

Una amiga del cine.—Se estrenó hace más de un año, si la memoria no me engaña. No sé si volverán a representarla otra vez en Madrid.

LUPE

Colegio Central de Titulares Mercantiles de España

El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España ha celebrado sesión, bajo la presidencia de D. Francisco Carvajal y Martín.

La corporación aprobó las gestiones realizadas por la presidencia cerca del ministro de Gracia y Justicia, relacionadas con la aplicación de la ley de 26 de julio último sobre tramitación de los expedientes de suspensión de pagos y quiebras, en el sentido de que se respeten los derechos de los colegiados en su intervención como técnicos oficiales, y que sean los Colegios los que faciliten a los Juzgados las listas de los titulares que pueden ser nombrados interventores.

Se acordó apoyar la petición del Colegio de Bilbao al ministro de Instrucción pública sobre equiparación de derechos a opositar en diversos cargos, y asimismo organizar seguidamente un monte de titulares y proceder a la aprobación definitiva de un arancel de honorarios para los asuntos profesionales, que será elevado al ministerio de Gracia y Justicia.

También se acordó solicitar de los Poderes públicos la organización de un servicio de agentes comerciales en el Extranjero, recogiendo así las aspiraciones reiteradamente expuestas por los Colegios y últimamente por el Consejo Superior de Fomento.

La corporación conoció con especial agrado la designación de un profesor mercantil para la secretaría del Instituto de Comercio e Industria, recientemente creado, y se ocupó de la cooperación que el Colegio puede ofrecer al Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Desde Barcelona

INTENTO DE ESTAFAS

Barcelona, 10.—El gerente del Banco Central ha presentado esta mañana una denuncia al Juzgado contra un sujeto que intentó hacer efectivo un cheque falso, por valor de una importante suma.

El sujeto de referencia pudo escapar de manos de los empleados.

No obstante, sus señas son muy conocidas. La Policía cree que le capturarán antes de poco.

EL SR. CASANOVA Y EL SINDICATO LIBRE

Esta mañana, en el Gobierno civil, el diputado provincial Sr. Casanova ha desmentido lo publicado por algunos diarios locales a raíz de la Asamblea de delegados del Sindicato libre.

Dice que si él se personó en el Gobierno civil y habló en nombre del Sindicato, fué en calidad de letrado; pero que no ha representado al Sindicato ni ha tenido la menor intervención en los asuntos del mismo.

LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Convocada por la Cámara de la Propiedad Urbana se celebrará esta noche una reunión preparatoria para protestar contra la forma abusiva en que se están efectuando las obras del Metropolitano.

Dicho acto es el primero de una serie que se proponen celebrar los propietarios afectados por las obras del ferrocarril, a fin de que la Empresa adopte nuevas medidas para la construcción del mismo, que no perjudiquen de la manera que lo están haciendo ahora.

DEPORTES

El Real Moto Club de Cataluña organiza para el día 26 del actual una prueba de regularidad para motocicletas «side-cars» y autociclos.

—Hay interés para la Asamblea de tenis, que está anunciada para esta noche, para tratar de las grandes pruebas que se proyecta celebrar en Barcelona durante la primera decena del mes de febrero próximo.

EL MARQUES DE ALELLA

Esta mañana, en el expreso, ha regresado de Madrid el alcalde, marqués de Alella, quien se ha posesionado de la Alcaldía esta misma mañana, cesando en el desempeño de la interinidad el primer teniente de alcalde, Sr. Maynes.

EL SERVICIO DE VIGILANCIA

El comisario general de Policía, Sr. De Miguel, siguiendo sus trabajos de reorganización de la Policía de Barcelona, ha establecido un rondín especial para perseguir a la gente maleante.

ACCIDENTE DE AVIACION

A última hora de la tarde, al emprender el vuelo desde la punta del muelle de Barcelona a un hidroavión de la Aeronáutica Naval, tripulado por el alumno D. Juan Villanueva, una de las alas del aparato chocó con una barca, situada cerca de la escollera, y cayeron el avión y su tripulante.

Este resultó con heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Fuó recogido y trasladado al Rio de la Plata en una canoa de este barco.

Después de curado de primera intención por el médico de a bordo, fué trasladado a una clínica en gravísimo estado, donde continuaba esta mañana, sin que haya mejorado.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10 de noviembre de 1922

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,60; E, 70,60; D, 70,55; C, 70,60; A, 70,60; G y H, 71,25; Diferentes series, 70,90; Fin corriente, 70,85; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,00; E, 86,00; D, 87,00; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,25.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 89,50; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,80; E, 96,80; D, 96,75; C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85; Diferentes series, 96,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,70; E, 96,60; D, 96,75; C, 96,75; B, 96,65; A, 96,65; Diferentes series, 96,70.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,20; B, 102,20.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,00; Obligaciones de 1868, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensanche, 90,50; 1908 Deudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 86,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 99,95; Idem al 6 por 100, 108,85; Marruecos, 75,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 580,00; Hipotecario, 230,00; Hispanoamericano, 199,00; Español de Crédito, 186,00; Tabacos, 244,00; Explosivos, 308,00; Azucareras preterentes, 58,00; Idem ordinarias, 28,50; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 87,00; Unión Alcohólica, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 356,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 336,50; Nortes, 339,50; Metropolitano, 201,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 75,20; Bonos Naval, 99,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 89,00; Nortes, 190,50; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 191,00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Rio de la Plata, 292,00; Obligaciones Ríotinto, 103,50; Bonos Peñaroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 23,10; Francos, 42,80; Francos suizos, 120,25; Libras, 29,35; Dolares, 6,59; Francos belgas, 89,50.

Hace cincuenta años

10 DE NOVIEMBRE DE 1872

MADRID

En breve aparecerá un nuevo periódico conservador revolucionario, que defenderá la dinastía y será el órgano de ciertos honrrables importantes que desean contener la evolución que se viene notando entre los conservadores liberales.

PROVINCIAS

El Consejo de guerra del Ferrol sentenció ayer a un condestable a la pena inmemorial, a 29 individuos a diez años de presidio, a otro a seis, absolviendo a cuatro.

EXTRANJERO

Nueva York.—El general Grant obtuvo mayoría en la elección de Presidente de la República en treinta Estados, y el señor Greenley en siete.

El Sr. Lerdo de Tejada ha sido proclamado Presidente de la República de Méjico.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EL PREMIO NOBEL

EL DE FISICA HA SIDO CONCEDIDO A EINSTEIN

Estocolmo, 10.—El premio Nobel de Física correspondiente al año 1921 ha sido otorgado al profesor Einstein, y el correspondiente a 1922, al profesor danés Nielsbohr.

El premio de Química correspondiente al año 1921 ha sido otorgado al profesor inglés Frederic Soddy, de la Universidad de Oxford.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

Batas, 7 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3, ent.

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE

Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS

Agencia Odeón. Preciados, número 1.

PETACAS, BASTONES Y PARAGUAS

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.



**Joyeria Lopez y Fernandez**  
AVENIDA CONDE PEÑALVER-8 (GRAN VÍA)  
TELÉFONO M. 4447.  
MADRID  
JOYEROS DE LA REAL CASA



Núm. 504.—Aretes 6 brillantes, 36 diamantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 445.**



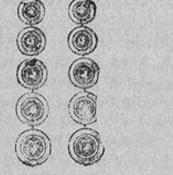
Sortija señora, 1 brillante, montura oro y platino.  
**Ptas. 150.**



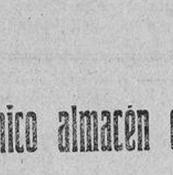
Núm. 267.—Aretes 3 brillantes, 20 rositas, calibrado, rubies, montura oro y platino.  
**Ptas. 200.**



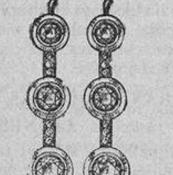
Núm. 1.651.—Sortija señora, 1 brillante, 24 diamantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 175.**



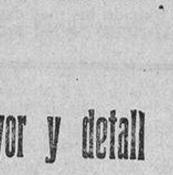
Núm. 1.663.—Aretes chorreros, 10 brillantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 500.**



Núm. 1.651.—Sortija señora, 1 brillante, 24 diamantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 175.**



Núm. 1.254.—Aretes 6 brillantes, 12 rosas, montura oro y platino.  
**Ptas. 1.700.**



Núm. 613.—Sortija 39 brillantes, zafiros calibrados, montura oro y platino.  
**Ptas. 475.**



Núm. 1.184.—Aretes solitarios, 20 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 3.750.**



Núm. 1.400.—Sortija señora, 1 brillante y 6 rositas, montura platino.  
**Ptas. 550.**



Núm. 1.300.—Aretes 2 brillantes, 28 diamantes y 12 zafiros, monturas oro y platino.  
**Ptas. 175.**



Núm. 1.400.—Sortija señora, 1 brillante y 6 rositas, montura platino.  
**Ptas. 550.**

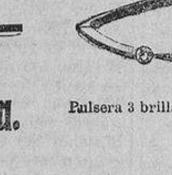
Único almacén de joyería y platería en España que vende al por mayor y detall



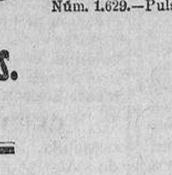
Pulsera 3 brillantes, 8 rosas, montura oro y platino.  
**Ptas. 225.**



Núm. 1.629.—Pulsera un brillante, 36 rosas, montura oro y platino.  
**Ptas. 575.**



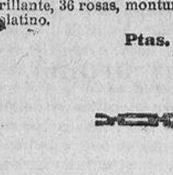
Núm. 926.—Sortija 16 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 1.200.**



Núm. 1.151.—Imperdible 11 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 2.150.**



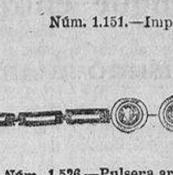
Núm. 1.152.—Aretes 10 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 3.500.**



Núm. 1.526.—Pulsera articulada, 5 brillantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 550.**



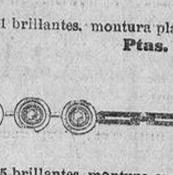
Núm. 565.—Sortija 32 brillantes y 6 rosas, montura platino.  
**Ptas. 350.**



Núm. 1.150.—Pulsera 11 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 2.250.**



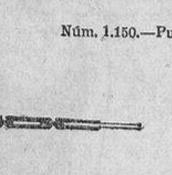
Pulsera 5 brillantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 600.**



Núm. 1.150.—Pulsera 11 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 2.250.**



Pulsera 5 brillantes, montura oro y platino.  
**Ptas. 600.**



Núm. 1.150.—Pulsera 11 brillantes, montura platino.  
**Ptas. 2.250.**

GRANDES EXPOSICIONES DE PLATERIA

# LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía).—Madrid.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de cónsul de primera clase en la Oficina Española de la Sociedad de las Naciones, a D. Antonio Suqué y Sucona, declarándole cesante.
GUERRA.—Real orden disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.
GOBERNACION.—Real orden (rectificada) determinando los haberes que deben disfrutar los funcionarios que estuvieron sustituyendo a los de Correos durante la pasada huelga de los de dicho ramo.
HACIENDA.—Real orden aprobando el plan de organización del Gabinete técnico de este ministerio, creado por la de 4 de octubre de 1922.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Subsecretaría.—Plantilla del personal subalterno del Tribunal de Cuentas del Reino.
Dirección general de Aduanas.—Funcionarios del Cuerpo Pericial de Aduanas ascendidos en turno de elección.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Huesca.

FOMENTO

LINEAS AEREAS MADRID-VALENCIA
Se ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, aprobando la Memoria y planos presentados por D. Baldomero Vila y Prades, y autorizándole para que establezca líneas aéreas de carácter particular, para pasajeros y mercancías, entre Madrid y Valencia; Valencia y Palma de Mallorca; Valencia y Barcelona, y Madrid y Valencia de Alcántara, pudiendo prolongar las dos últimas hasta Génova por vía Cete-Antibes, y Lisboa, respectivamente.

ESTADO

TRATADOS COMERCIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones del ministerio de Estado, sección de Comercio:
Anunciando haber sido denunciado el arreglo de 1.º de agosto de 1906, que regula las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos de Norteamérica.
Idem idem idem el Convenio de 28 de marzo de 1900, que regula las relaciones comerciales entre España y el Japón.
Anunciando haber sido retirada la denuncia del Tratado de amistad y de relaciones generales firmado entre España y los Estados Unidos de Norteamérica.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Cuerpo de Infantería de Marina.—Dispónese que el coronel D. Antonio Cortés Fernández pase a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria para ello.
Nómbrese jefe del segundo batallón del primer regimiento al teniente coronel D. Rafael Moratino; ayudante personal del inspector general al comandante D. Francisco López de la Torre, y auxiliar del negociado quinto (personal) del Estado Mayor Central al del propio empleo D. Rafael Govea Ramirez.

ACADEMIAS DE LA ARMADA

Ingenieros.—Aprobaron Algebra: D. Ramón Fernández Hermida, D. José Vázquez López, D. Fernando Pardo Suárez y D. Antonio Pombo Angulo.
Artillería.—Aprobaron Geometría: D. Pedro de la Rosa Mayol, D. Alvaro González Ubieta, D. José María Otero Navascués, don Casimiro Jádenes Junco y D. Francisco de Martín Pinillos.
Buques.—Dispónese que sea dado de baja en la Armada el contratorpedero Terror, desmontándole el armamento y vendiéndose el buque con máquinas, calderas y aparatos auxiliares.

FIRMA REGIA

TRABAJO

Real decreto autorizando al ministro de Trabajo, Comercio e Industria para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a huelgas de los funcionarios públicos.
Idem nombrando vocal nato del Instituto de Comercio e Industria al secretario general del Comité organizador del primer Congreso Nacional de Comercio español en Ultramar, D. Rafael Vehils y Grau.
Idem creando el Laboratorio de Investigaciones Industriales para la fabricación de vidrios científicos.

UN SUICIDA DE DIEZ Y OCHO AÑOS

Se empeña en arrojarse por una ventana de casa ajena, y lo consigue

Domiciano García, de diez y ocho años, dependiente de una tienda de ultramarinos, situada en la calle del General Pordier, 1, se levantó esta mañana atacado de la manía del suicidio.
Dispuesto a consumarlo por el procedimiento de la ley de gravedad, y no otro, se metió en el portal de la casa número 38 de la calle de Goya, y trató de arrojarse al patio por una de las ventanas altas de la escalera; pero sorprendido por la portera cuando se encaramaba por la ventana, volvió a bajar a la calle y desapareció.
Dirigióse entonces la calle de Jorge Juan, y firme en su manía de privarse de la vida, subió a una ventana de la escalera y se arrojó al patio, muriendo en el acto.
El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

EL MITIN DE CONCENTRACION

Preparando el acto



(Foto M. Moreno)

El marqués de Alhucemas, D. Melquiades Alvarez, D. Santiago Alba y D. Rafael Gasset

Zaragoza, 10.—La expectación por el acto político que tendrá lugar hoy es grande. Hay grandes dificultades para las localidades, pues en el teatro Principal sólo caben 2.500 espectadores, y muchas personas no podrán concurrir al acto, pues vendrán de diversos puntos de la Península.

Ni Alhucemas ni Melquiades han hablado en Zaragoza, y Alba no ha hablado ni ha estado aquí desde la Unión Nacional. De Madrid vendrán sesenta o setenta parlamentarios, entre ellos algunos ex ministros, y llegarán al centenar los liberales riojanos y navarros.

De los distritos rurales, particularmente de Cinco-Villas y Tarazona, han anunciado su llegada nutridas Comisiones. De Navarra también han anunciado su viaje numerosos liberales, entre ellos el senador D. Valentín Gayarre.

El número de automóviles ofrecidos para recibir en la estación a los excursionistas excede de sesenta, figurando los de propietarios ajenos a la política, pero que han querido tener esa galantería con nuestros huéspedes. El banquete que se celebrará en el Círculo Mercantil será de 500 cubiertos, habiéndose limitado así la cifra por falta de un local de mejores condiciones.

En nombre de los liberales de la provincia ofrecerá el banquete el ex presidente de la Diputación D. Enrique Isábal. El senador vitalicio y ex alcalde de Zaragoza señor barón de la Torre ha sido invitado especialmente a todos los actos organizados.

LOS SRES. GASSET Y ALBA

Zaragoza, 10.—Mañana sábado marchará a girar una visita a las obras de los riegos del Alto Aragón, el Sr. Gasset, a quien acompañará el Sr. Alba.

SALIDA DE LOS CONCENTRADOS

Conforme estaba anunciado, en el rápido de Barcelona han salido esta mañana para Zaragoza casi todos los diputados, senadores y otras personalidades afiliadas a los partidos que integran la concentración, que van a asistir al acto organizado por las izquierdas gubernamentales.

A la estación acudieron a despedir a los expedicionarios numerosos correligionarios.

Iban en el tren los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez (D. M.), no yendo el Sr. Gasset por encontrarse ya en Zaragoza, para donde salió ayer acompañado del Sr. Nicolau.

Entre los expedicionarios vimos a los señores Francos Rodríguez, Sagasta (D. Bernardo), Benítez de Lugo, Weyler (D. F.), Barroso, Uceda, Delgado, Fernández Jiménez, Santa Engracia, Centeno, Gullón (don Alonso), Soto Reguera, Kindelán, Navarro Reverter, Lopo, García de la Rasilla, García Berlanga, Gullón (D. M.), Sáinz de Vicuña, Rodríguez (D. Isidoro), Posada, Ruiz Valarino (D. V.), Vambaumburghen, Mellando, Fernández (D. Juan), Arias de Miranda, Gayarre, Barriobero (D. Juan), Capdevila, duque de Almodóvar del Valle, Villanueva, Gastón, García Alonso, Elorrieta, Zancada,

Lois, Martín Fernández, Fresneda, Sarra-dell, Aragón, Senra, Rlu (D. D.), Galarza, Molina Padilla, Armifián (D. Celestino), Guillén, Manrique de Lara, Alvarez Valdés, Palomo, Albert, barón de Velasco, López (don José), Casanova, conde de Villamonte, Rivas (D. Natalio), García Pardo, Chapaprieta, Pérez Crespo, Alvarado, Silvela (D. Luis), Cantos, Rosado, Melgares, Pico, Epsereabé, Martínez de Velasco, Garrido Juaristi, Guillén Sol, Villar, Atienza, Puerta, Toral, Cabello, Pardo Balmonte, Solano, Rodríguez (D. Antonio) y López del Oro.

Van también en el tren diputados provinciales y concejales de los respectivos partidos en el Ayuntamiento de Madrid y la representación de la Prensa madrileña que asiste al mitin.

A la estación acudieron, como ya decimos, numerosas personas, entre las que figuraba el general Weyler.

Algunos se dirigieron a éste preguntándole:—¿Va usted a Zaragoza?

—Yo, siendo capitán general, no puedo contestar.— Bastante hago acudiendo a la despedida.

RUMOR NO CONFIRMADO

Con motivo del pleito militar se decía que el acto iba a suspenderse y hasta a recibirse los telegramas de Madrid sobre una reunión de organizadores; pero este rumor ha sido desmentido en la Prensa local de la mañana.

DE ARTE

Exposición Martínez Vázquez

Es corriente entre los artistas calificar las obras de arte, olvidando que son obras de arte, y cada uno formula un fallo inapelable, aprobando o reprobando, según que la manera de hacer del autor se acerca o se separa a la que él estima indiscutible, y así vemos que obras que son geniales, que rebosan de belleza, que producen una emoción estética, no se titubea en darles una mermada calificación porque la pincelada es larga o corta, porque se ha empastado más o menos, porque se ha tratado el color de esta manera o de la otra, y en cambio otras, que son una verdadera tontería, se elevan a las nubes, porque están sólidamente construidas, porque la factura es amplia, la materia da las calidades, etc.

Es decir, que parece como si los pintores no pudiesen elevar su mirada a las regiones del espíritu, del verdadero arte, y se enredasen en estas pequeñeces miserables que les retienen la vista sujeta al suelo, como aquellos lanudos seres que guardaba Panurgo, rebuscando siempre entre la hierba.

Por eso si vas, lector, a la Exposición que hace Martínez Vázquez de sus paisajes en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, no oigas lo que dicen los colegas del expositor, y mucho menos si son paisajistas y amigos de él.

Será muy raro que encuentres alguno que te hable de la maravillosa belleza con que ha sabido interpretar el natural, de la luminosidad exquisita de su paleta, de las dulces armonías de color que ha conseguido al traducir al lienzo un país violento y bravo como el de la Sierra de Gredos, donde la luz ciega y donde tantos otros han fracasado por exceso o por defecto.

Mucho menos os citarán el nombre de Martínez Vázquez al hablar del paso de gigante que ha dado la pintura de paisaje en España, que hoy puede presentarse fuera de este «coto cerrado», en el Mundo, con orgullo y sin miedo de causar una irónica sonrisa, como le ocurre a la pintura de figura, que en vez de orientarse hacia el progreso, sigue mirando hacia atrás, y sin embargo, Martínez Vázquez es de los que van en la vanguardia, y no se deja suggestionar por cursilerías, muy en boga, por desgracia, que entorpecen su recto camino en pos de la interpretación realista del natural a través de su temperamento.

Quizás pinta demasiado bien, es decir, con demasiada habilidad; pero ¿qué importa si esto sirve para hacernos más fiel el recuerdo de un encantador rincón que ha sabido envolver en poesía?

Jamás se interpretó mejor esa luz brillante pero suavemente matizada en las penumbras que caracteriza a los paisajes de Castilla, sin abusar de los azules y los morados en las sombras, que en sus cuadros son de-

liciosamente transparentes y diáfanos, sin emborracharse con los rojos y amarillos en el sol, que pinta sin prejuicios y sin recetas, tal como lo ve, y lo ve como realmente es.

En la Exposición nacional última tuvo Martínez Vázquez sus obras, y como entonces se celebraban en París los Salones de la Société d'Artistes Français y de la National de Beaux Arts, pude hacer comparaciones, y quedé orgullosamente complacido como español en cuanto al modo de interpretar la poesía del natural en el paisaje, no así en la figura.

El Jurado seguramente no lo entendió así, y como es indudable que obraría con arreglo a su opinión, demostró que ciertas exquisiteces estaban demasiado altas para el alcance de su vista.

No descenderé a hacer una crítica minuciosa de la obra que presenta este artista; es que quien nos hace sentir tan agradable emoción de arte tiene derecho a que no se empeequeza su obra, buscando secundarios defectos que él mismo habrá despreciado, y el espíritu, que los griegos, maestros de las artes, representaban por una mariposa, debe descansar en las flores, sin descender, como las larvas, a revolcarse en la tierra.

RAMON J. IZQUIERDO

DESDE BARCELONA

Hoy llegará a Barcelona el brazo derecho de San Francisco Javier

Barcelona, 10.—Esta tarde, a las cinco y treinta y cinco, llegará a Barcelona por el apadero el brazo derecho de San Francisco Javier. La reliquia será conducida en una gran carroza hasta la Catedral, donde será recibida por el obispo con el Cabillo catedral en pleno. El cortejo que acompañará estará formado por automóviles y carruajes. Las casas del trayecto engalanarán sus balcones, asociándose al júbilo de toda la ciudad con motivo de tan extraordinario acontecimiento.

A dicho acto asistirán las autoridades civiles y militares, y representará al Ayuntamiento el teniente alcalde Sr. Plaja. Los asambleístas de la Semana ignaciana acudirán en masa a recibir la reliquia. Terminado el acto, en el Palacio de la Música Catalana se celebrará la sesión de clausura de la Semana ignaciana.

El cardenal arzobispo de Tarragona pronunciará en dicho acto un elocuente discurso.

Para tomar parte en la Semana ha llegado el obispo de la diócesis de Jaca, doctor Frutos Valiente.

La exposición de reliquias de San Ignacio, inaugurada en el convento de jesuitas, se ve cada día más concurrida.

Los asambleístas saldrán en peregrinación ignaciana para Montserrat y Manresa mañana sábado.

Continúan en Constantinopla las manifestaciones antibritánicas

OTRO SOLDADO INGLES MUERTO
Constantinopla, 10.—A primera hora de la mañana de ayer se produjeron nuevas y numerosas manifestaciones contra la Policía y los soldados ingleses. Uno de éstos resultó muerto. Un batallón inglés desfiló por el barrio de Pera, llevando bayoneta calada.

RAFET BAJA DESEA UN ARREGLO
Constantinopla, 10.—En la reunión celebrada ayer mañana entre los generales aliados y el representante de Angora, Rafet Bajá, éste expresó su deseo de llegar a un rápido «modus vivendi».

Ayer tarde se celebró una nueva reunión para tratar de las cuestiones de detalle en el referente a Gendarmería, Policía, Aduanas y otras medidas económicas. ITALIA APOYARA EL BLOQUE ALIADO FRENTE A LOS TURCOS
Roma, 10.—Las instrucciones telegrafadas por el Presidente del Consejo, Sr. Mussolini, al embajador de Italia en Constantinopla, dicen textualmente: «Favorezca la formación del bloque aliado frente a los turcos.

Los que vencieron a los griegos no pueden pretender haber vencido a los aliados.»

LO QUE OPINA LORD CURZON DE LOS PROYECTOS KEMALISTAS
Londres, 10.—Durante el discurso pronunciado por lord Curzon anteayer, éste declaró que el proyecto kemalista tiende a eliminar a todos los elementos cristianos de Turquía, lo cual haría de esta región un desierto.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA SE ABRIRA PRONTO
Londres, 10.—Con motivo de la gravedad de la situación en el Próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto.

Parece que Francia e Inglaterra están de acuerdo sobre la fecha definitiva de la apertura de la Conferencia de Lausana.

En los círculos británicos reconocen todo el interés que tendrá la rápida apertura de esas negociaciones.

Londres, 10.—La Agencia Reuter dice que el aplazamiento de la Conferencia de Lausana no excederá de ocho o diez días, tiempo que necesitan los aliados para cambiar impresiones acerca de los recientes acontecimientos.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

El premio Nobel de este año para Jacinto Benavente

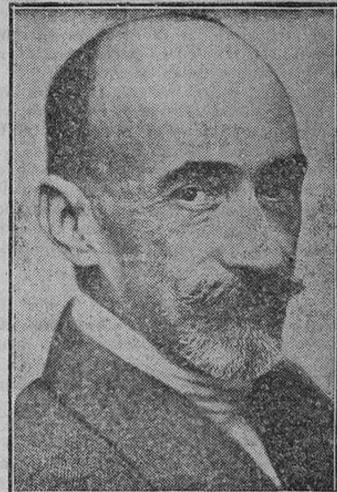
Estocolmo, 9.—(Urgente).—La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel de Literatura para 1922 al insigne autor dramático español D. Jacinto Benavente.

El premio asciende este año a más de medio millón de francos.

El telégrafo nos transmite la precedent noticia con una oportunidad notoria en momentos en que, en medio de las incidencias de nuestra vida social, que nos hablan cuán a lo hondo han llegado nuestros males y nuestra decadencia, se hace más estimable una compensación consoladora.

Jacinto Benavente obtiene con el premio Nobel la más alta consagración que puede obtenerse, y no una de esas consagraciones oficiales que tantas veces son fruto artificioso de méritos extraños a la esfera puramente artística, sino una consagración depurada y altísima, con la que siempre se corona a los principes del ingenio; una consagración que inscribe el nombre, ya previamente conocido y aclamado en los principales teatros del Mundo, entre los nombres cumbres de todas las literaturas.

La última concesión del premio Nobel fué en honor de Anatóle France, principe de letras y del «esprit» franceses. Ahora, con el altísimo ingenio de Benavente, es la co-



ronación del ingenio español, que ha pasado por toda su obra en riquísimos cambiantes de sátira agudísima y transcendente, de fin y aguilatada concepción, de sutil percepción psicológica, de matización exquisita.

No es éste el momento de hacer el estudio total de la obra benaventiana, ni nuestra pluma, de vibrátil celeridad periodística, puede hacerlo, ni le es necesario para expresar júbilo y orgullo. Ni importa tampoco demasiado ofrecer el contraste de esta estimación extranjera de un tan alto valor artístico español con la crítica menospreciadora que entre nosotros ha querido acallar los entusiasmos por Benavente. Nadie que no tenga los ojos enturbiados por la pasión dejará de ver que no son las que aludimos las actitudes justas ante la obra global benaventiana que revolucionó nuestra escena, que la aristocratizó, que la hizo más artística. ¡Qué importancia el que a veces fuera falsa! Es preferible una irrealidad artística que un realismo sin gracia y sin arte.

La justicia que ahora se hace fuera de España a Benavente es ejemplo aleccionador. Entre nosotros no faltará el restablecimiento de la equidad crítica sobre la obra cumbre de nuestra literatura escénica moderna.

Es la tercera vez que el premio Nobel es adjudicado a España, y es Benavente el cuarto de los españoles que lo recibe. Eche garay y Guimerá lo recibieron juntos, y con él ha sido laureada la obra científica de maestro Ramón y Cajal.

A LOS EDITORES

Los libros exportados a América

En el ministerio de Estado han facilitado esta mañana la siguiente nota: «Para conocimiento de las Casas editoriales españolas exportadoras de libros a América, comunica la Oficina de Relaciones Culturales del ministerio de Estado que los Estados Unidos exigen que todo libro que se importe lleve la indicación del país de origen (en esta forma, por ejemplo: Madrid Spain), precisamente en la cubierta que lleva el título y no en otro lugar del tomo; considerándose como no marcados los que no cumplan este requisito.»

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Monarca a la hora de costumbre.

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana la siguiente audiencia militar: Generales Sres. Zubia, Aguilera, Borbón y López Ferrero; contraalmirante marqués de Magaz; coronel D. Federico Sousa, don Esteban Valentin y D. Enrique Ruiz Forner; tenientes coroneles D. Ramón Carrasco, acompañado de una Comisión de jefes y oficiales del batallón de Instrucción, y D. Eliseo Sanz, con otra Comisión de jefes y oficiales del Arma de Caballería, afectos al grupo de Instrucción; comandante D. Manuel Mantilla, capitán de corbeta D. Manuel Rodríguez Navas, comandante médico D. Manuel Bastos, alférez marqués Mesa de Asta, soldado licenciado de la Legión Extranjera D. Mauricio Rivero y el agregado militar a la Embajada francesa.

MEDIA GALA

La Corte viste hoy media gala con motivo del cumpleaños del Infante D. Carlos. Una pregunta te he de hacer, Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loco: ¿Con qué haces la limpieza de la boca? —Usa siempre el sin par Licor del Polo, que embellece y refresca cuanto toca.

DE SOCIEDAD

En el oratorio de la casa de los señores de Avial (D. Basilio) se celebrará el próximo día 21 el enlace de su encantadora hija Ana María Avial y Lloréns con D. Antonio Comyn y Allendesalazar, hijo del conde viudo de Albiz y sobrino del ex Presidente del Consejo D. Manuel Allendesalazar.

Los prometidos esposos están recibiendo con este motivo gran cantidad de valiosos presentes de sus amistades, demostrándose con ello las grandes simpatías que ambas familias disfrutan en la sociedad madrileña.

Le ha sido concedida la banda de la Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa a doña María de la Concepción Kirkpatrick y O'Farrill, marquesa de Valdeiglesias.

Por tan señalada distinción recibe la distinguida dama muchas felicitaciones.

La presidenta de la Real Asociación de Beneficencia domiciliar de Madrid en la parroquia del Purísimo Corazón de María, señora de Lamarca, secundada amablemente por la Empresa del teatro Rey Alfonso, abre un abono a ocho viernes benéficos por la tarde, esperando que la Sociedad y el público, siempre dispuestos a socorrer a los desgraciados, llenen el precioso teatro y tenga la satisfacción de coadyuvar con su óbolo a ofrecer los recursos necesarios para adquirir prendas de abrigo que remedien la triste situación de los pobres en esta época del año.

D. Francisco Alarcón y su notable compañía, siempre dispuestos a cooperar a toda obra benéfica, representarán en esos días las mejores comedias de su repertorio.

Los abonos pueden hacerse en casa de la señora de Lamarca, Belén, 19, y en la Contaduría del teatro Rey Alfonso todos los días, de cuatro a ocho.

Todas las mañanas acude al Palacio de Hielo buen número de muchachas para patinar, realizando todas ellas notables progresos en este deporte.

Entre las más constantes patinadoras figuran las señoritas de Bermejillo, Saavedra, Castromonte, Urcola, Soriano, Amboage, Castrillo, Medina Sidonia, Chicheri, Sotomayor, Tomaszewska, Borchgrave, Taboada, Arecos, Rivera, Villadarias, Alquibla, Ello, Riudoms, Amezia, Chavarrí, Peralta, Segura, Muñoz, Semprún, Valmaseda, Escobar y Kirkpatrick y Dorado.

También suelen concurrir la duquesa de Huete, condesa de Riudoms y las señoras de Miláns del Bosch y Creus.

Ha fallecido en esta corte la señora doña María de los Dolores Calbetón y Urdabaita, condesa de Patilla, cuya muerte ha sido muy sentida en la sociedad de Madrid.

Contaba sólo cuarenta y un años de edad, y era hija del difunto ex ministro D. Fermín Calbetón. De su matrimonio con D. Enrique Tordesillas, conde de Patilla, deja ocho hijos, a cuyo duelo, como al del viudo y al de su madre, nos unimos sinceramente.

Por la señora viuda de García Mourinho, y para su hijo D. Carlos, joven ingeniero de Minas, ha sido pedida en esta corte la mano de la linda señorita María Luisa Vigo y Fabra, hija de la señora viuda de Vigo y sobrina del marqués de Alella.

Entre los novios se han cruzado artísticos presentes.

La boda se celebrará en el próximo diciembre.

En la parroquia de la Concepción ha recibido las aguas bautismales el primer hijo varón de los señores de Barroso (D. Antonio), imponiéndose los nombres de Manuel María.

Hállase muy mejorada de la fractura de una pierna, sufrida en su finca de Esquivias (Toledo), la señora de Melgar (D. Ma-

nuel), hija de la marquesa viuda de Argelita.

Hoy ha recibido muchas felicitaciones, por celebrar sus días, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella señora de Losada (nacida María Barroso).

Mañana celebrarán su fiesta onomástica las marquesas de Vesolla y viuda del Baztán, la señora de Jardón (D. Fernando), el duque de Almodóvar del Valle y el marqués de la Vega de Anzo.

En Campo de Criptana se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Baillo (D. Juan), imponiéndose el nombre de María del Rosario, y siendo apadrinada por su abuela materna, señora de Enriquez de Luna, y el abuelo paterno, conde de las Cabezas.

Se encuentra delicada de salud la señora de Crespi de Valldaura.

Han regresado de San Sebastián los condes de Almodóvar y los de Almaraz.

Ha sido nombrado consejero de la Embajada de la República Argentina en España el diplomático graduado en la Universidad de Buenos Aires D. Baldomero F. Gayán, uno de los más antiguos funcionarios de su carrera.

Aparte de los puestos que ha desempeñado en los ministerios de Relaciones exteriores y Culto, ha estado en ejercicio de funciones en Inglaterra, Austria Hungría, Dinamarca, Rusia, Brasil, Portugal y Uruguay.

El Sr. Gayán está casado con una distinguida dama argentina, la señora Nelly Vivot, que por su belleza y elegancia ocupará un puesto distinguido en la sociedad aristocrática.

LEON BOYD

Imprudencia fatal

UN MUERTO Y UN HERIDO

Durante el día de hoy circularon rumores de que en el Campamento de Carabanchel había ocurrido un accidente que tuvo graves consecuencias.

Según informes que hasta nosotros llegan, lo ocurrido fué la repetición de lo que en otras ocasiones ha sucedido.

Siempre que en el citado Campamento hay prácticas de Artillería, al terminar éstas invaden el campo de tiro gentes menesterosas para recoger los cascos de las granadas y restos de metralla, con objeto de venderlos después como metal viejo.

Ayer estuvo de prácticas en dicho campamento el segundo ligero de Artillería, y aunque las precauciones adoptadas fueron grandes para evitar que nadie invadiese el campo, sin duda dos muchachos lograron burlar la vigilancia y recoger algunos cascos de metralla.

Sin duda entre los restos había algún proyectil sin estallar, que al descargarlo con imprudencia originó la explosión, resultando uno de los muchachos muerto y el otro herido.

Se ignora el nombre de las víctimas; pero parece son habitantes de las barriadas próximas al Campamento.

La Previsión Periodística

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado convocar a la general para el día 11 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de Carretas, número 10.

Se ruega a los socios que concurren a esta reunión, pues se tratarán asuntos de interés.

CONFLICTOS SOCIALES

El "lock-out", del ramo de la madera

Entre el Sindicato de la Madera y la Federación de la Edificación se ha llegado a un pacto, por el cual quedan zanjados los incidentes pendientes entre ambas organizaciones.

En virtud de este acuerdo, de hoy en adelante ambos organismos se comprometen a prestarse la ayuda en todos los casos que se haga necesario, cumpliendo así los principios axiomáticos de lucha frente al capital, y, por tanto, se reitera el propósito de marchar desde hoy siempre de acuerdo y prestando la solidaridad recíproca.

Doscientas familias en peligro

En el paseo de las Acacias, número 13, se hundió anoche parte de una gran nave, destinada a depósito, que mide unos ochenta metros de largo por veinte de ancho.

Los escombros de la parte derrumbada fueron a caer sobre otro cuerpo de edificio en el cual habitan hasta 200 familias, entre cuyos individuos, como es de suponer, la alarma fué grande al escuchar el ruido que el hundimiento produjo.

No menor fué el pánico que de ellos se apoderó al ver que los escombros amenazaban destruir también sus viviendas.

El servicio de incendios compareció con parte del material para prestar el debido auxilio; pero reconocida la fina atudida por los arquitectos municipales, éstos certificaron que la nave habitada no ofrecía el peligro inminente que se suponía.

El día 11 no habrá Bolsa en París

París, 10.—Con motivo de la fiesta nacional conmemorativa de la firma del armisticio, mañana no habrá Bolsa en París.

FIRMA REGIA

FOMENTO

Real decreto disponiendo continúe en vigor la organización del servicio de Estudios y Extinción de plagas forestales.

Idem autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de explanación y fábrica de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto de la sección 4.ª del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Idem modificando el de 14 de junio de 1921, sobre concesión de aprovechamientos hidráulicos.

Idem nombrando, en ascenso de escala, consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a D. Antonio Faguinet y Berini.

Idem nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del idem id., a D. Antonio Valenciano y Mazerés.

Idem nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del idem id., a D. Luis María Moreno y Diaz.

INSTRUCCION PUBLICA

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a D. José Pareja Garrido.

Idem nombrando rector de la Universidad de Granada a D. Eloy Señán y Alonso.

Idem jubilando a D. Miguel Villanueva y Gómez, catedrático excedente de Universidad.

La toma de posesión del lord alcalde de Londres

Londres, 10.—Ayer, como todos los años en igual fecha, se ha celebrado la ceremonia de la toma de posesión del nuevo alcalde mayor, recorriendo las calles la tradicional cabalgata y celebrándose por la noche en la Casa de la Villa el acostumbrado banquete, al cual asistió, entre otros invitados, el embajador de España en esta capital.

DISCURSO EN ELOGIO DE ESPAÑA

Londres, 10.—En el banquete celebrado en el Ayuntamiento con motivo de la recepción del lord alcalde, brindó lord Salisbury, saludando al Cuerpo diplomático.

Como el que debía responder a este saludo, en nombre de los diplomáticos extranjeros, era el embajador de España, lord Salisbury, en su brindis, se ocupó de este país, manifestando que la Gran Bretaña rinde homenaje a la nación española, país del sol y de la cortesía, que al acoger a todos los extranjeros en su seno les hace sentir la sensación de que se encuentran en su patria.

El embajador de España contestó a lord Salisbury expresando la satisfacción que experimentaban todos los diplomáticos extranjeros al tener la seguridad de que el nuevo Gobierno británico tenía, como sus predecesores, la firme resolución de trabajar para conseguir la paz del Mundo.

Terminó dando las gracias a lord Salisbury por las lisonjeras frases que había dedicado a España.

Cómo naufragó el "Guillén Sorolla,"

Valencia, 10.—El vapor «Harworth», llegado a Glasgow con cargamento de naranjas y cebollas, procedente de Valencia, ha enviado un radiograma en el que comunica que el día 28 del pasado mes, a la altura de la isla Ouessant, recibió demanda de auxilio del vapor «Guillén Sorolla», auxilio que no pudo prestarle porque, al igual que otros vapores que navegaban por aquella zona, se hallaba en inminente peligro de naufragio.

Añade el radiograma que minutos después se vio cómo se hundía en las profundidades del mar el «Guillén Sorolla».

El primero en acudir en auxilio de los barcos en peligro fué el remolcador «Infatigable», que remolcó al «Harworth».

Como se ve, el «Guillén Sorolla» naufragó el día 28, y nada se sabe, hasta ahora, de su tripulación.

Medicina y médicos

AGRESION AL DOCTOR ALBIANA EN MEXICO

Según noticias publicadas en los periódicos de Méjico, ocurrió allí un incidente entre el escritor Lorenzo B. Serrano, antiguo secretario de Ferrer Guardia, y el doctor Albiñana, que, como es sabido, se encuentra en Méjico estudiando los orígenes de la Medicina azteca, subvencionado por el Gobierno español.

Parece que el doctor Albiñana publicó en el diario mejicano «Nueva España» un artículo combatiendo al Sr. Serrano, director del periódico «La Raza», que se publica también en Méjico.

El Sr. Serrano fué a buscar al doctor Albiñana, y le encontró con varios amigos en el café Madrid. Le invitó a salir, y como el doctor Albiñana se negara, sacó un revólver y le hizo seis disparos, que no hicieron blanco.

Como es natural, los disparos produjeron enorme confusión en el café, que estaba lleno de público.

El doctor Albiñana resultó con lesiones, por fortuna sin importancia, producidas por unos cristales rotos por las balas.

Un militar detuvo al Sr. Serrano. El doctor Albiñana presentó una denuncia por homicidio frustrado.

«LA CURACION DEL CANCER», POR EL DOCTOR WINT

En la Real Academia de Medicina dió anoche su anunciada conferencia el doctor Wint acerca del cáncer.

Analizó los orígenes y causas de la enfer-

medad y los estudios hasta ahora realizados. Se extendió en consideraciones para demostrar los fracasos de los procedimientos indicados hasta ahora para el tratamiento, y fué muy aplaudido.

ELECTROLOGIA Y RADIOLOGIA

Ayer tarde celebró la Sociedad Española de Electrología y Radiología médicas la inauguración del curso, en la Real Academia de Medicina.

Presidió el solemne acto el presidente de la Academia, doctor Cortezo, y el secretario general, doctor Piga, leyó la Memoria en que se da cuenta de las tareas realizadas en el curso anterior.

T.

Noticias generales

Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Esta Asociación se reunirá en Junta general extraordinaria el sábado, día 11 del actual, a las diez de la noche, en el salón grande de su domicilio social, calle de Piamonte, número 2, para tratar del Congreso Nacional de Dependientes, y nombrar delegados al mismo.

Se precisa la presentación del «carnet» de asociado para ingresar en el salón.

Germán Horacio.—Se halla en Madrid el joven gijónés Germán Horacio, que viene a esta corte a perfeccionar sus estudios como dibujante.

Germán Horacio es hijo del brillante escritor asturiano «Pachín de Melás», y hace tiempo que hizo una exposición de trabajos suyos tan notables, que el Ayuntamiento de Gijón acordó en sesión pensiónar a Germán Horacio para que en Madrid se dé a conocer y perfeccione sus estudios.

Academia Médico Quirúrgica Española.—Esta Academia celebrará sesión científica el lunes 13 del corriente, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8, para discutir un trabajo del doctor D. Isidro Covisa «Doble anastomosis urétero intestinal»; otro del doctor Muñoz «Un caso de lesión congénita de corazón sin cianosis en una niña de diez meses», y los de los doctores Sáinz de Aja y Martín Calderín, ya anunciados, que por falta de tiempo no fueron expuestos en la sesión anterior.

UN ATROPELLO

En la calle de Segovia, un obrero de un tinte allí establecido, al ir a cruzar la calle fué atropellado por un automóvil militar, que iba conducido por un cabo de Artillería.

El herido presentaba heridas en la cara y en la barba, y después de curado fué trasladado al hospital.

El herido se llama Mariano de la Calle y tiene cincuenta y ocho años.

La cuestión social en Vizcaya

EL COLEGIO DE ABOGADOS VA A JUZGAR LA CONDUCTA DE LOS SEÑORES BARRIOBERO Y RUGAMA

Bilbao, 10.—La Junta directiva del Colegio de Abogados ha celebrado anoche una reunión para analizar la conducta de los colegas Sres. Barriobero y Rugama. Algunos propusieron la expulsión del Colegio de los mencionados señores, y otros proponían la inhabilitación para el ejercicio del cargo.

Como no se ha llegado a un acuerdo, se convocará a una asamblea general para el jueves próximo.

HACIA LA NORMALIDAD

Una vez logrado el propósito de los organizadores de la huelga que, como se sabe, era el aplazamiento hasta el próximo cuatrimestre de la vista de la causa por el asesinato del gerente de Altos Hornos, la vida en Bilbao ha vuelto a la tranquilidad, y sólo da idea de la situación pasada la paralización del servicio de tranvías.

El director-gerente de esta Empresa ha participado al gobernador, que en uso de las facultades que le había conferido ayer éste, ha despedido a todo el personal en bloque, y ha fijado anuncios en los periódicos y en las oficinas de la Compañía diciendo que se admiten aspirantes.

Han sido detenidos dos tranviarios llamados Ferrito y Julio González; al primero se le considera autor de los disparos hechos ayer mañana en la plaza Nueva, y el otro se cree que formaba parte del grupo.

LA SOCIEDAD DE OBREROS VASCOS PROTESTA DE LA HUELGA

La Sociedad obrera Solidaridad de Obreros Vascos ha publicado en la Prensa una nota en que protesta contra la conducta de los organizadores de la huelga, que, sin haber obtenido su previo consentimiento, dieron a dicha Sociedad por adherida al movimiento.

EN LOS TALLERES BUSKALDUNA NO SE INTERRUMPIO EL TRABAJO

Bilbao, 10.—En los talleres Euskalduna no se ha interrumpido el trabajo por sus obreros, según el mismo director ha comunicado al gobernador civil en una visita que hizo anoche a dicha autoridad.

Nuevo Gobierno en el Brasil

Río Janeiro, 10. (Oficial).—El Presidente, Sr. Arturo Bernardes, ha formado su Ministerio en la forma siguiente:

Negocios Extranjeros, Sr. Félix Pacheco. Interior, Sr. Juan Luis Alves. Hacienda, Sr. Sampaio Vidal.

Obras públicas, Sr. Francisco Sa. Guerra, general Sr. Septembrino Carvalho. Marina, almirante Sr. Alexandrino. Agricultura, Sr. Miguel Calmon.

El nuevo Gobierno entrará en funciones el día 15 del mes actual.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

En la convalecencia de enfermedades debe estimularse la nutrición general y entonar el sistema nervioso tomando GOTAS NEUROS-TENICAS FOSFORADAS Genové.

¡Mañana, mañana, mañana! A LA UNA DE LA MADRUGADA PRIMER BAILE DE MASCARAS EN EL Teatro de la Zarzuela

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Diariamente se agotan las localidades para las representaciones de El niño de oro, el mayor éxito contemporáneo. El domingo, a las cinco y media de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, El niño de oro.

Lara.—Los ruidosos y sostenidos éxitos que están alcanzando a diario en este teatro las representaciones de la bonita comedia de Telleche y Serrano Anguita Grano de mostaza y el graciosísimo sainete en dos actos y tres cuadros, de Antonio Casero, Estudiantes y modistillas, son prueba inequívoca del buen gusto del público, que cuando, como ahora, se le ofrece un conjunto de arte, no regatea su concurso ni su entusiasmo.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, Estudiantes y modistillas, Isabella Ruiz y Madrina de guerra. Por la noche, a las diez y cuarto, Grano de mostaza, y como fin de fiesta, la gentil y bella bailarina Isabella Ruiz.

Price.—Compañía Prado-Chicote.—Mañana sábado, a las seis, popular, La romántica y ¡Es mucho Madrid!, y por la noche, a las diez y cuarto, a precios corrientes, los dos últimos grandes éxitos de esta compañía ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

El domingo por la tarde, dos funciones: a las cuatro, corriente, Los bolcheviques y El niño de la suerte, y a las seis, extraordinaria, El niño de la suerte y ¡Es mucho Madrid!, que se representará por última vez en día festivo por la tarde.

En la próxima semana, estreno de El hotel de los enamorados, libro de G. del Castillo, música del maestro Pablo Luna.

Eslava.—Todos los días, a las seis y diez y media, la deliciosa comedia de Muñoz Seca El conflicto de Mercedes.

El martes 14, a las diez y cuarto, estreno de la comedia poética, inspirada en leyendas indias, en tres actos, divididos en diez cuadros, de Eduardo Marquina, titulada El pavo real.

Ilustraciones musicales de María Rodrigo. Doce decoraciones nuevas. Bocetos de Fontanals, realizados por Burmann. Figuras de Fontanals. Protagonista, Catalina Bárcena.

Infanta Isabel.—La segunda y tercera representaciones de la nueva comedia de Pablo Paredada titulada La chifladura de Anita tendrán lugar el sábado por la noche y el domingo por la tarde.

Además de los martes aristocráticos que se inauguraron el pasado martes, a los que está casi abonado todo el teatro, ha quedado abierto un abono a doce viernes blancos benéficos, patrocinados por la marquesa de Valdeiglesias. Las plateas y palcos han sido abonados por la duquesa de Santa Elena; marquesas de Valdeiglesias, López Bayo, Jura Real, Cayo del Rey, Sancha, Bermejillo, Ribera, Sallnas, Villatoya, Amboage, Castelar, Prado Ameno, Benicarló, Salar, Albaserrada y de la Frontera; condesas de la Mortera, Lascoiti, Orgaz, Giraldo y Aybar, y señoras y señoritas de Benjumea, Bellefroid, Moreno Osorio, López Dórga, Figueroa, Chicheri, Romero, Grinda, etc., etc.

Cómico.—Próximo estreno de El Goya. El estreno de Muñoz Seca y Pérez Fernández El Goya, se estrenará definitivamente el miércoles 15.

El domingo próximo, un variadísimo espectáculo a las cuatro, popular, Larrea y La mata, por primera vez. A las seis y media, El último Bravo, dos obras en donde Zorrilla tiene un gran éxito.

Martin.—El domingo próximo, tres grandes secciones: a las cinco y media (sencilla), De la China...; a las seis y media (extraordinaria), El gran bajá y El apuro de Pura, y a las diez y media (extraordinaria), El templo del placer y El apuro de Pura.

Fuencarral.—La grandiosa obra Curro Vargas, drama lírico, original de Paso y Dienta, música del maestro Chapí, será reestrenada en este teatro esta noche.

Olimpia.—Hoy, a las diez y media, se verificará en este teatro el estreno de la comedia de Blum y Taché, traducida por Carlos Allens Perkins, El perfume.

Romea.—Mañana sábado, tarde y noche, la obra de éxito inmenso Paloma la postinera.

El domingo, a las cuatro y media, Los heros y La sal del carino, y a las seis y media, Paloma la postinera, uno de los mayores éxitos de la presente temporada y notable creación de la genial Antonia Plana y lísima creación de la genial Antonia Plana y del graciosísimo actor cómico Emilio Díaz.

DESDE ZARAGOZA

El mitin liberal y la cuestión Millán Astray

(De nuestro redactor-jefe Juan Manuel Mata)

Zaragoza, 10.—Acaba de llegar a Zaragoza el tren especial que conduce a los expedicionarios salidos de Madrid. Cientos de personas esperaban en la estación.

Los discursos del Senado y del Palace tendrán alguna relación con lo de hoy, aunque varíe en algún punto fundamental la doctrina expuesta entonces, para facilitar la unión con el conde de Romanones, según se deduce por el último discurso pronunciado por éste.

Salimos de Madrid con la impresión de la trascendental noticia del retiro del teniente coronel Sr. Millán Astray.

Los tres jefes vienen en momentos difíciles. Ellos saben mejor que nadie que es precisamente en los momentos de gravedad cuando hay que guardar prudente silencio.

Y decimos todo esto, porque hay que tener en cuenta que los acontecimientos han sorprendido, indudablemente, a los tres oradores, y es evidente que en estas primeras horas de viaje han debido improvisar una actitud y acomodarse a las circunstancias, que han cambiado de pronto el tema que habla de ser tratado en su discurso.

Esta es nuestra opinión. Hay que pensar que si los liberales tuvieran necesidad de crear una opinión nacional que les facilitara el acceso al Poder, es indudable que aprovecharían este momento para marcar una actitud resuelta y definida.

Por conversaciones oídas en este ambiente del vagón del expreso, por los comentarios y opiniones que de todos los labios salen, parece deducirse que el tema militar será soslayado.

La forma en que parece va a emitirse es la siguiente: la resolución del problema es de la competencia del Gobierno. Al Gobierno corresponde adoptar una actitud. A los liberales no les toca hoy sino ver, oír y después juzgar.

Hemos procurado conocer el pensamiento de los nombres políticos que hablarán en el acto de Zaragoza. Cuando estas líneas se publican en Madrid, se estará celebrando ese a nuestros lectores hemos procurado conocer el pensamiento que los prohombres se proponen examinar.

El expreso llegó anoche, y en el tren de él Sr. Gasset llegó anoche, y en el tren de él Sr. Gasset llegaron los señores marqués de Alhucemas, Alba y D. Melquiades Alvarez.

Como ocurre siempre en circunstancias parecidas, circulan varios rumores. ¿Qué pasará? ¿Qué actitud adoptará el Gobierno? ¿Y sobre todo, ¿qué dirán los concentrados en el acto organizado que se va a celebrar en el Principal, de Zaragoza?

Saludos, apretones de mano, sonrisas... Los tres prohombres, Alba, Alhucemas y D. Melquiades, se ven rodeados de amigos. Se acerca uno un momento al grupo, oye estas palabras: Millán Astray, las Juntas militares.

—La ratificación plena del discurso del Senado con algunas ampliaciones—nos dice. D. Melquiades, tan cariñoso como siempre, nos asegura que hasta dos horas antes de su discurso no tiene resuelto el plan de lo que va a decir.

El Sr. Alba se muestra reservado. Debo acentuar la creencia de que los liberales no entrarán a juzgar el asunto de las Comisiones informativas.

Como nota curiosa se decía en el tren que el único prohombre que queda en Madrid, en estas circunstancias, es el conde de Romanones, y sobre su presencia en la corte se hacen suposiciones, en relación con una crisis que puede ser posible.

Entre los senadores que hay en Madrid ha producido buena impresión el hecho de que el general Berenguer se proponga anticiparse para pedir a la Alta Cámara que conceda el suplicatorio para procesarle, que solicita el Consejo Supremo.

En cuanto al expediente Pícaso, hay bastantes senadores de todos los partidos que no creen pueden eliminarse las responsabilidades políticas del hecho tan sangriento que llora toda la nación.

Ayer regresó a Madrid en automóvil, acompañado de su señora, el ministro de la Gobernación.

Una comisión de estudiantes. Ha visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. Montejo, una Comisión de estudiantes de Filosofía y Letras para pedirle que se cumpla el reglamento del Cuerpo de Archiveros, puesto que se anuncia los exámenes para cubrir siete plazas, y después de terminados los ejercicios se amplía el número como últimamente ha sucedido, que se anunciaron 25 y se proponen ampliarla a 40, con lo cual, además de no cumplir lo dispuesto se perjudica a los reclamantes, pues cuando terminan la carrera resultará que no habrá vacantes de ninguna clase por hallarse cubiertas por el procedimiento de ampliaciones.

del ministerio de la Guerra marcharon a la una menos veinte al aeródromo de Cuatro Vientos.

LA DEFENSA MERCANTIL Y EL MOMENTO POLITICO. La Defensa Mercantil Patronal ha citado a una reunión para mañana 11, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, a los presidentes de Sociedades mercantiles e industriales para tratar de las dos cuestiones graves latentes: las juntas militares de defensa y la suspensión de la vista de la causa en Bilbao por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

DESPUES DEL ACTO DEL SR. MILLAN ASTRAY. ¿Abordará el Gobierno el problema de las Juntas? IMPRESIONES Y JUICIOS. Las personalidades más significadas en el campo ministerial decían esta tarde que nunca como ahora más justificada la seriedad de juicio de que en más de una ocasión ha dado pruebas el Presidente del Consejo.

Más decían, y era que habiendo declarado ayer mismo el Presidente del Consejo que los elementos que están siendo objeto del comentario público en estos instantes se producen con una corrección tal, que nunca ha sido tan señalada como ahora; por consiguiente, que no había motivo que explicara una actuación inmediata de Gobierno contra los mismos.

En el salón de conferencias del Congreso se comentaba con calor el proceso de esta cuestión, pudiéndose advertir claramente que los que con más viveza discutían eran los que en días anteriores parecían estar en antecedentes de cuanto se incubaba.

Una pareja de Caballería de la Guardia de Orden público evolucionaron y disolvieron los grupos sin más incidentes.

Desde el Casino Militar los grupos marcharon a la calle de Justitiano, donde vive el teniente coronel del Tercio, Sr. Millán Astray.

TEATRALERIAS. LA COMPANIA DE RAMBAL. El día 15 debutará en el teatro Pereda, de Santander, la compañía de comedias y grandes espectáculos, de Enrique Rambal.

EL TEATRO EN VALENCIA. Enrique Borrás ha estrenado con buen éxito el drama Embarajamiento, obra póstuma del malogrado escritor José López Pinillos.

EL SR. PINIES. A noche regresó a Madrid en automóvil, acompañado de su señora, el ministro de la Gobernación.

EL PRESIDENTE EN CUATRO VIENTOS. El Sr. Sánchez Guerra y el subsecretario

seguirán los estrenos de El gran bajá, humorada oriental de los Sres. Ramón Mendizábal y Francisco Loygorri, música de los maestros Fuentes y Gómez Camarero, y Corazón de nieve, cuya partitura es del maestro Sánchez Rogá.

LA CASA DE LOS ABUELOS. En el teatro Apolo, de Barcelona, se ha estrenado la zarzuela de los Sres. Sepúlveda, Manzano y maestro Ubeda, titulada La casa de los abuelos.

PARA IR AL TEATRO LARA. Don Eduardo Yáñez anda estos días por varios establecimientos pidiendo precios de aparatos para alumbrado por gas acetileno, pues en vista de que, a pesar de todas las promesas, la Gran Vía sigue a oscuras, establecerá por su cuenta un alumbrado suplementario, para que el público pueda encontrar el camino para ir al teatro Lara.

UNA NOTA DE LA LEGACION. La Legación de Cuba en esta corte nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Algunos periódicos de Madrid y provincias publican a veces noticias acerca del trato que reciben en Cuba los inmigrantes españoles, completamente inexactas, debido, sin duda, a informaciones erróneas, y al Gobierno de la República y a su Legación en esta corte interesa rectificarlas, asegurando que los trabajadores españoles que se dirijan a Cuba son recibidos y tratados con todo género de atenciones y miramientos, existiendo en Cuba organizaciones encargadas de velar y proteger sus intereses, aparte la preferente solicitud que al Gobierno cubano merece la inmigración española, no sólo por razones de orden afectivo, sino también por la reconocida utilidad que ella representa en el desenvolvimiento de la riqueza nacional.»

El entierro de un héroe. Gijón, 10.—En el correo de Madrid ha llegado el cadáver del teniente de Artillería don Marceño González, muerto heroicamente en el combate de Tizi-Asa, para ser depositado en el panteón de familia.

EN TORTOSA. El brazo de San Francisco. Tortosa, 10.—Hoy será trasladada a Tarragona la reliquia de San Francisco, que llegó ayer aquí.

Las responsabilidades en Grecia. Atenas, 10.—El Sr. Zaimis ha celebrado hoy una conferencia con el Comité revolucionario, en la cual se declaró estar completamente de acuerdo con los objetivos que persigue dicho Comité.

SINDICATO DE ARTISTAS DE VARIEDADES. Se pone en conocimiento de los socios de este Sindicato, de los socios de la Primitiva Española y de todos los socios de la Liga Mundial de organizaciones artísticas que se encuentren en Madrid que el día 13 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará una asamblea para dar lectura de las conclusiones aceptadas por la Primitiva Española y que han dado lugar a la unión de esta entidad de la Liga Mundial con el Sindicato, cuyo conjunto es de 38.000 asociados.

EL SR. CAMBO, A FRANCIA. Ha marchado a Francia el Sr. Cambo. En la estación fué despedido por algunos amigos y correligionarios.

EL SERVICIO EN FILAS DE LOS SOLDADOS DE CUOTA. A la petición que hizo la Mancomunidad al jefe del Gobierno haciéndole presente la injusticia que representa el que se prolongue el servicio en filas de los reclutas de cuota, el Presidente ha contestado que la ley autoriza para que dichos reclutas presten servicio en circunstancias extraordinarias, y que, no obstante, a medida que la situación de África se aclare, se irán acentuando los licenciamientos, hasta que vuelvan a sus casas todos los que han servido el tiempo reglamentario.

UNA HUELGA. Zaragoza, 10.—Se han declarado en huelga 270 obreros de la fábrica alcoholera y azucarera del Pilar.

Ultima hora

LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Barcelona, 10.—La Junta local de Reformas Sociales ha visitado al general Ardanz para pedirle informes acerca del Gobierno sobre la conveniencia de que convoque cuanto antes a elecciones para renovar las representaciones patronal y obrera de dicha Junta, pues hace doce años que tales elecciones no se verifican.

UNA HUELGA. Zaragoza, 10.—Se han declarado en huelga 270 obreros de la fábrica alcoholera y azucarera del Pilar.

DE MARRUECOS. NUEVO HOSPITAL EN LARACHE. Tetuán, 10. (Urgente).—Han marchado a Larache para inaugurar el hospital de la Cruz Roja la duquesa de la Victoria y el marqués de la Rivera.

BOLETIN RELIGIOSO. SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1922. Santos del día.—Santos Martín y Verano, obispos, y Bartolomé, confesores; Menas, soldado; Valentín, Feleiciano, Victorino y Ateneador, mártires.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

# SECCION DE ESPECTACULOS

## CARTELERIA PARA EL DIA 11

**ESPAÑOL.** — (Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15, Don Juan Tenorio.  
**COMEDIA.** — (Compañía cómicodramática.) A las 10,30, El niño de oro.  
**LARA.** — A las 6, Grano de mostaza y fin de fiesta Isabelita Ruiz.—Butaca, 3 pesetas.—A las 10,30, Estudiantes y modistillas y fin de fiesta Isabelita Ruiz.  
**INFANTA ISABEL.** — A las 6 (precios corrientes), El Paraíso cerrado. — A las 10,15, La chifladura de Anita.  
**REY ALFONSO.** — A las 6,30 y 10,30, Agapito se divierte.  
**REINA VICTORIA.** — A las 6 (especial), El Príncipe se casa.—A las 10,30 (especial), El ministro Giroflán.  
**CENTRO.** — (Compañía Alfa-Bonafé.)—A las 6,30, Las vueltas que da el Mundo. A las 10,15, Las vueltas que da el Mundo.  
**ZARZUELA.** — (Compañía Herrero-Montegudo.)—A las 6,30 y 10,30, El último capitulo y El señorito Ladislao.—A la una de la madrugada, primer baile de máscaras de la temporada.—Notable orquesta.

rrro Vargas.—A las 10, El Rey que rabió.  
**TEATRO IMPERIAL.**—A las 6,30, Don Juan Tenorio.—A las 10,30, Si fué Don Juan andaluz.  
**LATINA.**—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 10,30, Un drama nuevo (reposición).  
**MARTIN.** — A las 6,15, El gran bajá.—A las 7,30, De la China... ná.—A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.  
**NOVEDADES.**—A las 6 (popular doble), La alsaciana y ¡Al toro, que es una mona!—A las 9,45 (popular sencilla), La pena negra.—A las 10,45 (corriente sencilla), Manolita la inclusera.—A las 12 (corriente sencilla), La alsaciana.  
**ROMEA.**—(Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Diaz.) — A las 6,30 y 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).  
**OLIMPIA.** — A las 6,15, El perfume.—A las 10,30, El perfume.  
**IDEAL ROSALES.**—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

## TEATRO DE APOLO

A las seis,  
**ARCO IRIS**  
 A las 10,30  
**ARCO IRIS**  
 Revista de gran espectáculo.

## PALACIO DE HIELO

Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.—El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

## CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

La hija de Napoleón (cuarto tomo del relato histórico, según la novela francesa L'aiglonne).—Perdiendo se gana (por el simpático Tom Moore).—Tomasín, portero y patriota (por el gran cómico Tomasín) y otras.

**ESLAVA.**—A las 6, El conflicto de Mercedes.—A las 10,30, El conflicto de Mercedes.  
**PRICE.** — (Compañía Prado-Chicote.)—A las 6 (popular), La romántica y ¡Es mucho Madrid! — A las 10,15, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.  
**CERVANTES.**—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6, Rosas de otoño.—A las 10,30, Rosas de otoño.  
**COMICO.**—A las 6,30 y 10,30, Larrea y Lamata.  
**FUENCARRAL.**—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, Cu-



Se ha quedado usted mucho tiempo a la lluvia y con los pies mojados; ha tenido usted frío durante un largo trayecto en ferrocarril; está congestionado y quiere evitar un resfriado, quizás la influenza.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua alejarán de usted estas amenazas.

Para anisados. Para Licres  
 Para jarabes. Para escarchados  
 Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

## Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUMION, CLOROSIS  
 CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO y JARABE  
**Deschiens**  
 a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL**



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
 La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros  
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO  
 Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR  
**PEDIDOS** para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
 Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

## DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelajo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sazasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Vicente Marés, Coso Bajo, 10, Fábrica de chocolates.
- Jafn.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Libares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21. Comestibles.
- Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos
- Idem.—Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbieta, 21, bajo.
- Santander.—D. Miguel Monzón Linacero, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, número 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcada do el año del vino.

## ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!!!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.  
 (Numerosos testimonios)  
**Las veinte curas del Abato HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.**

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.»

**NADA MAS QUE PLANTAS!**

Dirigirse personalmente o por escrito a:  
**Laboratorios Botánicos, Sección No. 2 Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA**  
 y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

El especialista-hermiólogo **DON PEDRO RAMON, en Madrid**  
 Los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre recibirá en el consultorio, calle Arrieta, n.º 11.  
**HERNIAS**  
 Fuera el vitalicio sufrimiento y el molesto uso de braguero. El tratamiento mecánico-terapéutico RAMON ha sido reconocido verdadero y único específico para el alivio absoluto y curación radical de los herniados. Opusculos gratis.  
 Despacho: CARMEN, 38, primero, Barcelona.

## NEUMATICOS DUNLOP

AUTO, MOTO Y VELO  
 TARIFA NUEVA SECCIÓN MOTO-VELO  
 1.º DE OCTUBRE DE 1922  
 REBAJAS IMPORTANTÍSIMAS EN PRECIOS  
 TODAS LAS CUBIERTAS DE BICICLETA QUE FIGURAN EN ESTA NUEVA TARIFA SON DE CORD  
 TARIFA PÚBLICA — PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

DUNLOP MAGNUM		DUNLOP ESPECIAL		CÁMARAS	
ALAMBRES	TALONES	ALAMBRES	TALONES	MAGNUM	DUNLOP
Ptas. 26,25	Ptas. 29,25	Ptas. 21,50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
 MADRID OLAUDIO COELLO, 106  
 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Aún habiéndome Purgado  
 puedo seguir ocupandome de mis negocios desde el empleo para hacerlo las deliciosas  
**PILDORAS del D' DEHAUT**  
 Nada de tiempo perdido! Es verdaderamente el purgante ideal para nuestra época de febril actividad, más que nunca: el tiempo es dinero!  
 De venta en todas las farmacias.  
**D' DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS**

## Taquigrafía-Mecanografía

ACADEMIA CON PROFESORA EXPERTA  
**PIAMONTE, 23**  
 Agencia general de la SMITH PREMIER  
**SARNA**  
 ANTISARNICO MARTI. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.  
**ASMA**  
 BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES que causan con los POLVOS y CIGARRILLOS  
**AVISO ESCO**  
 La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M  
 ENVIADO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios «ESCO» Barcelona J. ARMENTERAS 12, Paseo Industrial

## ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

LA SEÑORA  
**DOÑA CESAREA MORENO PEREZ**  
 VIUDA DE RODERO  
 Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1922  
 A los 83 años de edad  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
 R. I. P.  
 Su afligida hija, doña Aurora Rodero Moreno; hijo político, D. Homobono Rodero Gajate; nietos, D. Francisco, doña María de la Gloria y D. José María y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 11 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Infantas, 36, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 No se reparten esquifas.

FUNERARIA DEL CARMEN, INFANTAS, 25  
 Esta casa no pertenece al «Trust».

## SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

Todo confort — Abierto todo el año

PENSION COMPLETA  
 DESDE 15 PESETAS

Heidsieck & C.º  
**“MONOPOLE”**  
 137 años de éxito.  
 Pedid en todas partes  
 este selecto Champagne  
 Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:  
 MONOPOLE (semisecco)  
 MONOPOLE RED TOP (secco)  
 DRY MONOPOLE (bruto)  
 (cosechas especiales 1911 y 1915)  
**REIMS (Francia)**

**DUBOSC OPTICO**  
 Armaduras de oro, concha, doble y níquel, con cristales de confección esmeradísima. Alta perfección técnica y rapidez para la ejecución de las recetas de Oculistas.  
**L. DUBOSC, OPTICO**  
 21, Arrenal, 21  
**ESTERAS**  
 Realizo grandes existencias con positiva ventaja.  
 23, Concepción Jerónima, 23